



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL **ESTADO DE MÉXICO**

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM
AMECAMECA

LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

**PERFIL PROFESIONAL DE LOS
PRESIDENTES MUNICIPALES DE
OZUMBA ESTADO DE MÉXICO: 2009-
2018**

E N S A Y O

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PRESENTA:

ARMANDO FLORES PALACIOS

ASESOR:

Dr. Rafael Cedillo Delgado

COMITÉ REVISOR:

REVISOR: Mtra. Mónica Selene Meléndez Rivera

REVISOR: Dr. Francisco Martínez Martínez

AMECAMECA, MÉX., MARZO DE 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
I. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	11
II. EL MUNICIPIO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO.....	29
III. LUIS ALFREDO GALICIA ARRIETA.....	37
IV. HUGO GONZÁLEZ CORTÉS.....	48
III. MARCO ANTONIO GALLARDO LOZADA.....	57
VI. TRAYECTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.....	63
VII. LA TRAYECTORIA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.....	71
VIII EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES.....	78
CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	87

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo es producto de la participación de un servidor en el proyecto de Investigación “*Formación, perfil y experiencia gubernativa de los Presidentes Municipales en el Estado de México*” (Clave 3546/2013CHT), financiado por la Secretara de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), cuyos responsables fueron los investigadores: Dr. Rafael Cedillo Delgado y Dr. Miguel Ángel Sánchez Ramos.

Por lo anterior, se tuvo la oportunidad de conocer el proceso de construcción del instrumento de investigación (guía de entrevista), como en su aplicación a los presidentes municipales, principalmente en la zona oriente (los volcanes) y en específico de Ozumba, Estado de México; municipio del cual soy habitante.

Además de la pertenencia al municipio en cuestión, se debe señalar que la temática de la profesionalización del presidente municipal, son el motivo principal para realizar esta reflexión teórico-empírica sobre los alcaldes en Ozumba. Es común señalar que en esta localidad los presidentes municipales no cuentan con la formación y experiencia necesaria para ejercer el máximo cargo local, pues han ejercido la titularidad tanto comerciantes como ciudadanos, que en teoría no cuentan con competencias y habilidades para el buen desempeño gubernamental.

Este ensayo trata una temática que resulta de interés para los estudiosos de la administración pública municipal y del público en general, porque es imprescindible conocer cuál es el perfil profesional de los presidentes municipales, para concluir qué tipo de saberes, habilidades y aptitudes han desarrollado a lo largo de su vida

social, profesional y laboral, y de qué forma ello se relaciona con la capacidad para gobernar un municipio como el de Ozumba, estado de México.

Se parte de la idea de que, en la medida en que los gobernantes tengan más y mejor capacidad para desempeñar su cargo, en esa misma medida se dará el mejoramiento de vida de los ciudadanos. En el contexto municipal del estado México, que está lleno de problemas y carencias, es necesario conformar gobiernos bien preparados y capaces de resolver problemas, además de contar con una amplia visión política del desarrollo.

El municipio de Ozumba cuenta con una ciudadanía muy demandante y compleja en sus necesidades de desarrollo social y político. Se visualiza un impulso ciudadano por lograr mejores y eficientes respuestas por parte de sus gobiernos locales y se espera mucho de los presidentes municipales en su desempeño. La capacidad y preparación del alcalde debe ir de la mano del desarrollo político municipal, para que repercuta en la mejora de los servicios públicos; desde luego a través de la participación, organización y comunicación sociedad-gobierno, que mejore los niveles de bienestar y de beneficios colectivos.

Por lo anterior, se pretende analizar el perfil profesional de las personas que ocupan el cargo de presidente municipal en Ozumba, cargo ejercido por ciudadanos que deben estar dotados de saberes, capacidades, habilidades y experiencias, en el entendido de que su formación permitirá generar un mejor gobierno y bienestar social. Por ello se busca examinar el perfil que han tenido los presidentes

municipales de Ozumba entre 2009 y 2018, para establecer qué tanto la experiencia política está relacionada con el desempeño gubernamental.

La mayoría de los estudios revisados, y analizados, en el proyecto de investigación institucional mencionado han aportado grandes enseñanzas, válidas para diversos casos, particularmente de la vida política local y de la profesionalización en el ámbito municipal (Morales y Gómez, 2009). Sin embargo, se considera que no se han ocupado demasiado por explicar cómo influye el perfil profesional, y la experiencia política, de las personas que se convierten en presidentes municipales.

Por tal motivo, a propósito del caso de Ozumba, municipio ubicado en la zona sur oriente del estado de México, alejado de los centros económicos y urbanos de la entidad, se busca establecer la relación del perfil profesional con el desempeño gubernativo. Los sujetos en estudio son los presidentes municipales de Ozumba, en el periodo 2009-2018, mientras que el objeto de estudio es el perfil profesional de quienes llegaron a ocupar el cargo de mayor relevancia en la política local.

Ozumba es un municipio que ha tenido distintos cambios de partidos gobernantes en los últimos años, con presidentes municipales que no cuentan con experiencia en la administración pública municipal, pues tienen formación política emergida en la docencia o actividades particulares; algunos fueron maestros de primaria, secundaria, media superior y superior; otros fueron líderes de alguna agrupación, ya sea de comerciantes, comuneros o vecinales (Cruz, 2014: 119-122). Poco se menciona sobre el perfil profesional de los alcaldes en Ozumba, por ejemplo, si eran ingenieros, arquitectos, abogados, o médicos. Por lo que es importante investigar

las razones por las cuales estos han llegado al cargo y qué tan pertinente es el perfil profesional con el que cuentan para su desempeño gubernamental en el municipio.

Abordar el tema de perfil académico y la experiencia política de los presidentes municipales de Ozumba, estado de México, es relevante porque en estos períodos, se ha mostrado inestabilidad en cuanto a las preferencias electorales de los ciudadanos. Es cierto que cambiar de preferencia por partido no es problema, pero si lo es en Ozumba donde la ciudadanía vote por partidos pequeños (Partido del Trabajo) o que desaparecen, como el Partido Alianza Social (PAS), con candidatos de supuesta falta de profesionalismo y capacidad para gobernar.

El ensayo se enfoca en los alcaldes del municipio de Ozumba, para determinar cómo influye el perfil académico y la experiencia política en la forma de gobernar, y si estos cumplen con las necesidades de la sociedad. Aspectos que no se han estudiado en este municipio y que puede servir de apoyo a otros estudios sobre la vida política y administrativa municipal.

La profesionalización de los presidentes municipales es un tema que se ha tratado muy poco, y aunque hay algunos estudios relativos a la administración pública municipal de Ozumba no hay estudios que profundicen sobre la formación, experiencia y profesionalización de los presidentes municipales.

Existen algunos trabajos de investigación de Tesis realizados en el Centro Universitario Amecameca, sobre el municipio de Ozumba, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

a) *La evaluación del programa de mejoramiento de la vivienda rural en 1996* (Jiménez Galván, 1999).

b) *Los valores sociales y la función pública, un estudio comparativo entre Valle de Chalco Solidaridad y Ozumba. Análisis social de PROGRESA en la delegación de San José Tlacotitlán del municipio de Ozumba y la Colonia Los Hornos San Francisco del municipio de Ixtapaluca, Estado de México (1999-2000)* (Rojas Valencia, 2002).

c) *Falta de implementación de las propuestas electorales en el municipio de Ozumba (1997-2000)* (Martínez Luevano, 2004).

d) *Participación política de la mujer: estudio de caso en tres municipios de la región oriente del Estado de México (Chalco, Amecameca y Ozumba)* (Martínez, 2000).

Los temas antes mencionados son investigaciones referentes a la administración pública y a la ciencia política; pero no existen estudios sobre la cuestión del perfil académico y experiencia política, ni de la profesionalización los presidentes municipales de Ozumba, estado de México, por lo que se considera pertinente y útil este trabajo de investigación.

Respecto a la profesionalización de los servidores públicos, se retoma el trabajo de Rojas Martínez (2019) denominado: *Profesionalización de Autoridades municipales de Ozumba estado de México 2013-2015 2016-2018*. En ese estudio se revisa los conocimientos, habilidades y competencias que tienen los servidores públicos, el presidente municipal, los secretarios y regidores del ayuntamiento; en donde se

concluye que los servidores públicos conocen sobre las competencias y funciones una vez que desarrollan su cargo y por la experiencia adquirida en el cargo; los principales problemas es la falta de presupuesto para capacitarlos y la incompatibilidad de profesionalización con las tareas realizados (p. 111-114).

En contraste con el estudio de Rojas (2019) que es muy amplio, pues hace referencia a todas las autoridades locales de Ozumba, en este ensayo solo nos ocuparemos del presidente municipal, quien encabeza a todo el cuerpo administrativo municipal. Dichos antecedentes nos permiten sostener que los argumentos de este ensayo resultan de gran relevancia e importancia para interpretar el desempeño de los presidentes municipales de Ozumba.

La administración pública municipal tiene como premisa importante el que los servidores públicos cuenten con el perfil idóneo, la preparación y experiencia para desempeñar sus funciones. Tal situación en los hechos no es verídica, pues resulta que, en la integración de las administraciones municipales se dan prácticas como el amiguismo, el pago de compromisos contraídos y la contratación de personal improvisado. Con tales elementos tenemos ayuntamientos que no funcionan de manera eficiente y eficaz, ni cumplen con el objetivo para el cual fueron constituidos: dar buen servicio a la comunidad.

Si bien es cierto que muchos de los presidentes municipales y directores de las diferentes dependencias cuentan con estudios mínimos de licenciatura, ello no implica que tengan experiencia en los cargos y cuentan con la preparación para realizar las funciones que la responsabilidad pública les exige. La integración de la

administración municipal en esta región oriente mexiquense se da conforme a los compromisos contraídos en las campañas electorales y no con base en el perfil la preparación y experiencia de los servidores públicos.

Por lo anterior, el objetivo general del ensayo es analizar cómo se relaciona el perfil profesional de los presidentes municipales con su desempeño gubernamental, en este caso de Ozumba Estado de México, en el periodo 2009-2018.

Los objetivos particulares son: especificar las características profesionales y de experiencia que deben poseer los presidentes municipales en México; describir los perfiles académicos y la experiencia política de los presidentes municipales de Ozumba, estado de México; y determinar, con base en una revisión hemerográfica y entrevistas aplicadas, la importancia del perfil profesional para el buen desempeño de los presidentes municipales en Ozumba, estado de México.

Debido a que es un ensayo, no se propone una hipótesis, sino un argumento guía, que es el siguiente: Los presidentes municipales de Ozumba estado de México, que gobernaron entre 2009 y 2018, revelan un perfil profesional más inclinado hacia las competencias políticas que a la experiencia en administración pública municipal.

El tipo de estudio es argumentativo, ya que no se busca comprobar que la experiencia política es más relevante que la administrativa, sino sólo aportar datos que nos indiquen las cualidades de la persona que ocupa el cargo de alcalde en Ozumba, quien registra un perfil más enfocado a actividades de tipo político (Liderazgo y gestión) que a técnicas administrativas (dirección y organización burocrática). Sólo se afirma que los presidentes municipales que han gobernado

poseen cualidades formadas en la actividad política, por ser un cargo de elección; por lo que sus capacidades son más políticas que burocráticas.

El punto de partida es retrospectivo, porque se explora y examina los hechos ocurridos, el antecedente, que es la experiencia política o administrativa de los alcaldes que ocuparon el cargo en los últimos tres trienios: Luis Alfredo Galicia Arrieta 2009-2012, Hugo González Cortes: 2012-2015 y Marco Antonio Gallardo Lozada 2015-2018.

Como estrategia metodológica se recurre al estudio de caso, que consiste en la elección de un objeto por ser estudiado, el perfil profesional de los presidentes municipales de Ozumba, entre 2009 y 2018. Lo que hace específico un estudio de caso, más que una forma especial de reunir información y sistematizarla con fines de investigación social, es mantener la unidad del todo, el esfuerzo por no perder el carácter unitario de la entidad que está siendo estudiada (un individuo-candidato-presidente municipal). La estrategia que empleare será intensiva, partiendo de una unidad (Ver Tarres, 2004), por lo que es de corte cualitativo.

Las técnicas empleadas fueron la entrevista y la documental. La entrevista se realizó a los presidentes y ex presidentes municipales de Ozumba. La documental consistió en información obtenida de libros, revistas y periódicos nacionales y locales, además de los informes de gobierno. Los instrumentos de investigación fueron: un grabador y libreta de apuntes, los cuales sirvieron de apoyo para las entrevistas y la observación participante realizada.

El texto principal utilizado para la elaboración y culminación de este ensayo, es el publicado por los responsables del proyecto, cuyo título es: *¿Quiénes gobiernan los municipios mexiquenses?* (Sánchez y Cedillo, 2019), del cual se tomaron los principales fundamentos conceptuales y datos empíricos sobre los alcaldes del estado de México, pero con el agregado personal en la interpretación y aplicación para el caso de Ozumba.

Cabe señalar que el autor es residente del municipio de Ozumba, de la delegación de San Mateo, Tecalco, y que ha seguido de cerca el proceso político y administrativo de la localidad; por lo que la observación participante fue de gran utilidad para fundamentar los argumentos que aquí se expresan.

La estructura del ensayo está organizada en ocho puntos: primero se exponen algunas definiciones de conceptos claves, como perfil político, experiencia político-administrativo, municipio y poder local. En segundo lugar, se describe las características del municipio y se puntualiza sobre los partidos y presidentes municipales que han gobernado. En los apartados tres, cuatro y cinco, se revisa la trayectoria de los presidentes municipales que gobernaron entre 2009 y 2018. En el punto seis se afirma que, para ocupar el cargo de presidente municipal, es deseable poseer experiencia en la administración pública municipal, pero que en Ozumba, las habilidades y aptitudes políticas han tenido mayor peso. En el siete se especifica la baja experiencia administrativa y técnica gubernamental de los alcaldes del municipio de Ozumba. Finalmente, se expone la idea de que el presidente municipal en Ozumba, suele tener más competencias y habilidades políticas, que técnico-administrativas.

I. LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El estado de México es una entidad que ha registrado, en las últimas tres décadas, un gran desarrollo económico, político y social, al grado que es la entidad del país con mayor cantidad de población; En el 2017 residían 17 millones 363 mil 387 habitantes, 51% son mujeres y 49% son hombres (COESPO, 2017). Esta entidad concentra un gran número de empresas nacionales e internacionales y los niveles de bienestar social han mejorado en términos generales.

Sin embargo, es de destacar que el desarrollo económico, social y político en el estado de México no es homogéneo. En contraste, hay un gran número de ayuntamientos y regiones en los que el desarrollo económico, político y social tiene un ritmo de crecimiento lento, principalmente en el norte y sur del oriente y poniente de la entidad mexiquense (Cedillo, 2017: 94-95).

En el ámbito político, éste ha registrado un gran avance en la pluralidad partidista, pues el régimen político local ha dejado ser hegemónico priista y se ha convertido en una entidad en donde la competitividad electoral y los cambios de gobierno son comunes. De tal forma que los ayuntamientos están gobernados por varios partidos políticos, y por tal situación se registra una gran diversidad de personalidades que gobiernan los municipios, con gente muy preparada profesionalmente, como de ciudadanos sin estudios profesionales y sin experiencia dentro de la administración pública municipal.

Los términos claves de este trabajo están referidos a vida la política local y a la administración pública municipal, por lo que es necesario definir algunos conceptos que se tratan en el ensayo, como administración pública, gobierno local, cargos públicos municipales, trayectoria política, perfil profesional y cualidades personales y sociales del político.

Por principio, la administración pública constituye la actividad del Estado que está encaminada a producir las condiciones que facilitan la perpetuación de la sociedad y crear las capacidades de desarrollo de los elementos que la constituyen. Los elementos constitutivos de la sociedad son de dos tipos: colectivos e individuales. Dentro de la sociedad moderna, ambos elementos deben ser potenciados de manera conjunta para producir su perpetuación y estimular su prosperidad. De hecho, la administración pública existe solamente en función de la sociedad.

La administración pública esencialmente consiste en una capacidad del Estado para producir dicha utilidad, que a partir del siglo XVIII se proyectó en el impulso del desarrollo de la sociedad. Tal capacidad ofrece un doble significado de la administración pública y, por consiguiente, a dos definiciones, una amplia, otra estricta:

En sentido general, administración pública es la actividad encaminada a acrecentar el poder del Estado y expandir sus fuerzas interiores al máximo; es decir, lo hace magnánima. Constituye una capacidad que produce poder.

En sentido estricto, administración pública es la actividad que desarrolla la vida asociada a través del orden, la seguridad y la subsistencia; es decir, auspicia la

convivencia civilizada. Consiste en una capacidad que produce civilidad (Guerrero, 1997: 27).

La administración pública así, es la actividad del Estado que busca garantizar el orden, la seguridad y la subsistencia pública. Se rige de manera institucional, bajo normas generales y particulares, se conforma de recursos humanos y materiales, dispone de los recursos públicos, gestiona los bienes materiales y espirituales, con el fin primordial de crear bienestar social. En términos operacionales, está constituido por el aparato burocrático que da orden y sentido a la cosa pública.

Siguiendo las ideas de Omar Guerrero (1997), los objetivos que se plantean la administración pública -caracterizada como la actividad del Estado, tiene por objeto a la sociedad, para la cual labora en su perpetuación y desarrollo. Por consiguiente, dicha administración tiene su origen existencial, así como su legitimidad y justificación, en la conservación y desenvolvimiento de la sociedad.

Se dice que la administración pública cumple con sus funciones si se aseguran los derechos comunes y personales; si la tranquilidad reina en las familias y la paz entre los ciudadanos; las propiedades están preservadas de la violencia o de la astucia, la fuerza pública contribuye al mantenimiento del orden, las industrias nacionales aumenta con la industria particular, se sostiene el espíritu público, el hombre puede gozar en seguridad de cuando ama y posee, los individuos se ilustran recíprocamente; todos disfrutan de aquella seguridad que aumenta a la existencia y de la felicidad objeto de sus deseos y trabajos.

La administración pública, entonces, se constituye como el aparato de gobierno, que da dirección, orden y orientación a la sociedad, pues se encarga de planear, organizar, disponer de los recursos, garantizar el orden, procurar el bienestar, hacerse de bienes materiales y monetarios, así como suministrar el patrimonio estatal nacional o regional, según corresponda.

En términos operacionales, para que la administración de la cosa pública se dé de manera completa y extensa a todos los sectores de una nación, se reconoce que hay niveles de la Administración Pública (AP), que va de la general, o federal, pasando por la estatal y aterrizando en la municipal. Cada sector de la administración tiene sus ámbitos de competencia y se constituye para dar ordenanza y dirección a la sociedad en sus respectivas esferas competenciales. Por tal motivo, sin dejar de reconocer la importancia de la AP federal y estatal, aquí sólo nos centraremos en la AP municipal, ámbito que es el más directo y cercano a la población.

Jurídicamente, la administración pública municipal es la actividad del gobierno municipal regulada por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular, *el artículo 115*, la Constitución estatal, leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas, encaminada a planear, ejecutar y controlar las acciones e inversiones destinadas al desarrollo de la comunidad municipal de acuerdo con las estrategias y objetivos de desarrollo integral del estado y del país en su conjunto (Constitución, 2018).

La administración pública municipal es ejercida por el presidente municipal, síndico, regidores y demás empleados durante un período de tres años. Para el buen cumplimiento de sus funciones, el ayuntamiento requiere de órganos administrativos tales como: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Comandancia de Policía, Obras y Servicios Públicos.

Las principales funciones de la administración pública municipal es el buscar las sanas finanzas públicas municipales, la planeación del desarrollo en el municipio, la rendición de cuentas, los servicios públicos y fomentar la participación ciudadana en la gestión municipal.

El municipio guarda una subordinación en aspectos legislativos y financieros, en algún tiempo y lugar hasta políticos, característica del sistema político mexicano, pues en los municipios el gobernador estatal decidía e imponía al presidente municipal. En el municipio no se ejerce un poder pleno, éste sólo lo tiene el ámbito federal y estatal, dado que en la comunidad municipal no se manifiesta legalmente el reconocimiento de un poder con funciones formales legislativas y judiciales. La función legislativa no se ejerce de manera formal en el municipio, ya que quien tiene la facultad de legislar en materia municipal son las legislaturas locales. El ayuntamiento sólo tiene facultades para hacer reglamentos y el bando de policía y buen gobierno, así como medidas de observancia general; sin embargo, no puede hacer leyes en términos formales. La función judicial se ejecuta formalmente por los tribunales del orden común o por los federales, pero el municipio no tiene reconocida esta facultad. Los jueces municipales son instancias del poder judicial local, no dependen del gobierno municipal. La facultad que ejerce el municipio a través de sus instancias administrativas en materia de sanciones es del orden administrativo; la sanción por

infracciones a las disposiciones municipales es aplicada por una autoridad municipal administrativa, porque estas disposiciones son de ese orden, no de tipo judicial, esta materia sólo la puede conocer el poder judicial (Espejel, 2014: 92).

El ayuntamiento y el cabildo se integran de la siguiente manera:

Como cuerpo de representación popular, el ayuntamiento se integra por las siguientes personas, electos por voto popular directo:

- Un presidente, que toma el nombre de presidente municipal,
- Regidores, el número que determinen las leyes orgánicas estatales,
- Síndico o síndicos de acuerdo a lo establecido a las leyes orgánicas estatales.

Este cuerpo de funcionarios como órgano colegiado de gobierno funciona en forma de cabildo, es decir, en reuniones donde ejerce su autoridad, donde decide y acuerda sobre los asuntos colectivos y encarga al presidente municipal que ejecute los acuerdos.

La administración pública municipal la conforman las diferentes áreas o departamentos del gobierno municipal: tesorería, obras y servicios públicos, oficialía mayor, secretaria, archivo municipal, planeación y finanzas, seguridad pública, cultura y bienestar social, relaciones públicas, así como los funcionarios y empleados que las integran.

El presidente municipal es un funcionario público electo por voto popular, que ejecuta las disposiciones y acuerdos del ayuntamiento y tiene representación administrativa. El período del gobierno municipal es de tres años, con posibilidad de

reelección a partir del 2018. Aunque cabe señalar que, en este trabajo, los presidentes municipales no contaban con la posibilidad de ocupar la alcaldía en etapa inmediata.

Como señala Rafael Cedillo (2014), el perfil del presidente municipal es de características políticas, por ser un cargo de elección:

El presidente municipal es la figura más importante del ayuntamiento, pues es el funcionario responsable de la administración pública municipal y quien lo representa políticamente. Electoralmente hablando, por ser la cabeza de la planilla ganadora, se constituye como el presidente del cabildo, por lo que concentra un conjunto de facultades que lo sitúan en una posición preeminente en la vida política local. El alcalde, como también se le denomina al presidente municipal, es la autoridad política más cercana a la ciudadanía, en él recae la responsabilidad inmediata de responder a las demandas de los habitantes y a la oportuna y correcta prestación de los servicios públicos (Cedillo, 2014: 120).

Lo dicho por el autor, está respaldado por el Artículo 119 de la *Constitución Política del Estado de México* (2018), en donde se establecen los requisitos para ser miembro propietario o suplente de un Ayuntamiento; por ejemplo, para ser presidente municipal se señala:

I. Ser mexicano por nacimiento, ciudadano del Estado, en pleno ejercicio de sus derechos;

II. Ser mexiquense con residencia efectiva en el municipio no menor a un año o vecino del mismo, con residencia efectiva en su territorio no menor a tres años, anteriores al día de la elección; y

III. Ser de reconocida probidad y buena fama pública (Constitución: 2018: 41).

De acuerdo a la *Constitución política del Estado Libre y Soberano de México* se requiere sólo ser mexicano por nacimiento, ciudadano del estado y estar en pleno ejercicio de sus derechos; ser mexiquense con residencia efectiva en el municipio no menor a un año o vecino del mismo, con residencia efectiva en su territorio no menos a tres años, anteriores al día de la elección y ser de reconocida probidad y buena fama pública. Cabe mencionar que ninguna ley requiere de un perfil profesional y académico específico para ser presidente municipal.

No se estipula nivel de estudios, perfil profesional o experiencia previa para ocupar un cargo de elección para integrar el ayuntamiento. Dejando en claro que cualquier ciudadano por el hecho de ser mexicano por nacimiento, puede ocupar un cargo dentro del ayuntamiento de su localidad. Además de los requisitos señalados, el Artículo 16 del Código Electoral del Estado de México señala que los ciudadanos que aspiren a ser candidatos a gobernador, diputado o miembro de ayuntamiento, deberán satisfacer lo siguiente:

I. Estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con la credencial para votar respectiva;

II. No ser magistrado o funcionario del Tribunal, salvo que se separe del cargo un año antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate;

III. No formar parte del personal profesional electoral del Instituto, salvo que se separe del cargo un año antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate;

I. No ser consejero electoral en los Consejos General, Distritales o Municipales del Instituto, ni Secretario Ejecutivo General o director del mismo, salvo que se separe del cargo un año antes de la fecha de inicio del proceso electoral de que se trate; y

II. Ser electo o designado candidato, de conformidad con los procedimientos democráticos internos del partido político que lo postule (Código, 2014: 21).

El carácter electivo, con posibilidad irrestricta para todos los ciudadanos, es lo que caracteriza el espíritu legal y factico del cargo de alcalde. Como señala Cedillo:

En México, el presidente municipal es electo popularmente, en forma directa, cada tres años y no puede reelegirse para un periodo inmediato. Para ocupar dicho cargo público no es necesario tener un título académico ni experiencia política o administrativa previa, por lo que cualquier ciudadano puede aspirar a convertirse en presidente municipal. Tal situación tiene una doble lectura: por un lado, permite que un ciudadano con alto sentido de responsabilidad, comprometido con resolver los problemas de su comunidad y satisfacer las demandas de la población, pueda ser alcalde sin contar con el perfil profesional y académico idóneo; pero, por otro, facilita acceder al cargo principal en los ayuntamientos a personas sin experiencia de gobierno, con nula o muy baja preparación académica e improvisados en las tareas de administrar y dirigir los destinos del ayuntamiento (Cedillo, 2014: 120).

Y aunque hoy en día, el presidente municipal si se puede reelegir, es de resaltar que los supuestos están basados en el “tipo ideal para presidente municipal”, que es un concepto acuñado por Max Weber. Para quien, “Un tipo ideal es aquel mediante el cual se comprende la acción real, influida por irracionalidades de toda especie, (efectos, errores), como una desviación del desarrollo esperado de la acción racional” (Weber, 1996: 7). Es una construcción utópica de la sociedad hacia un personaje, por ejemplo, las cualidades personales con las que un presidente municipal debe contar, desde una perspectiva social, es carisma, debe tener preparación, liderazgo, capacidad de atención hacia la sociedad, autoridad

Como bien señalan Miguel Ángel Sánchez Ramos y Orlando Jaimes:

Los políticos tienen su zona de expresión ubicada en el Congreso o bien en la parte ejecutiva del poder. En este último caso no sólo se refiere a los cargos de la primera magistratura: Presidente de la República, Gobernador o Presidente municipal, sino también a los primeros niveles de la administración pública, dado que estos cargos son considerados como funcionarios políticos más que administrativos. También a estos se les puede denominar cargos directivos políticos. Mientras que los de tercer nivel hacia abajo pueden ser calificados de directivos administrativos. Esto debido a que los primeros niveles de la jerarquía de la administración pública se refieren más a la gestión política y de toma de decisiones de ese tipo, mientras que en los niveles medios de la jerarquía tienen una función más de índole de la gestión administrativa, la traducción de las decisiones políticas en planes y programas específicos que tienen que operar con toda la diversidad de recursos. En estos niveles medios, los directivos o funcionarios administrativos, es donde surge el servicio civil o el servicio de carrera administrativa con el afán de separar al aparato

administrativo de la arena política y facilitar que sean los principios administrativos y organizacionales los que inspiren el quehacer de este grupo.

En esta tesitura, los presidentes municipales se ubican en la esfera de los políticos y no de la burocracia administrativa, por lo tanto, los principios inspiradores de profesionalización no necesariamente se comparten debido a que los intereses y razones de su existencia son diversos. Ante esta situación es conveniente revisar las bases teórico propositivas de la profesionalización para cada arena, iniciando con la de la burocracia administrativa y posteriormente la de los políticos (Sánchez y Jaimes, 2019: 14).

De acuerdo a experiencias y diversos criterios, algunas de las características que deben tener los presidentes municipales son: Liderazgo participativo; comunicación eficaz; negociación y manejo de conflictos; trabajar en equipo, gobierno participativo; planear las acciones de gobierno, y orientar las acciones de acuerdo a los planes; incrementar los recursos financieros municipales; promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de los habitantes y sus comunidades; promover la cooperación y la asociación entre municipios y el manejo adecuado de la agenda del presidente municipal (Ver INAFED, 2016: 2).

Algunos de estos aspectos son claves, porque tienen que ver con el nivel de estudios, pero también con otras habilidades que un aspirante a presidente municipal debe reunir. El liderazgo, el manejo de grupo, la negociación, conocimientos financieros y gestión y cooperación con pares municipales son características que se forman a lo largo de un proceso de formación que se

adquieren en el aula, en la administración pública municipal, pero también en la vida política.

Cabe señalar que según el artículo. 48 de la ley orgánica municipal, el presidente municipal tiene entre sus atribuciones, que requiere una formación académica necesaria los siguientes;

- Asumir la representación jurídica del municipio y del ayuntamiento, así como las dependencias de la administración pública municipal, en los litigios en que este sea parte.
- Vigilar y ejecutar los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales;
- Entregar el cabildo de forma mensual, la relación detallada del contingente económico de litigio laboral en contra del ayuntamiento para la implementación de los programas y acciones para la prevención, atención y en su caso, el pago de las responsabilidades económicas de los ayuntamientos de los conflictos laborales, en termino de lo dispuesto por la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de México y municipios y la ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de México y municipios.
- Elaborar con aprobación del cabildo, el presupuesto correspondiente al pago de las responsabilidades económicas derivada de los conflictos laborales.

- Verificar que la recaudación de las contribuciones y demás ingresos propios del municipio se realicen conforme a las disposiciones legales aplicables.

Los municipios exitosos tienen buenos presidentes municipales, es decir, dinámicos líderes, rodeados de colaboradores efectivos. El principal factor que explica el buen desempeño de las instituciones es el factor humano. El liderazgo carismático, la acción colectiva y la responsabilidad de la comunidad son los principales elementos explicativos del éxito.

Hay municipios que ilustran cómo sus gobiernos pueden funcionar adecuadamente y en todos verificamos que, normalmente, tras una buena administración municipal hay un “buen presidente municipal” rodeado de un “buen equipo de colaboradores” que en conjunto tienen la capacidad de lograr un desarrollo en beneficio de la comunidad.

Dos cualidades adicionales al buen presidente municipal son el sentido de lo público y la capacidad negociadora para obtener recursos y apoyos a su gestión de otros agentes municipales e institucionales. Las buenas administraciones municipales se asocian a nombres de grandes presidentes municipales que, a su vez, se rodean de buenos colaboradores o líderes internos.

La atención al ciudadano, usuario o “cliente”, en servicios de ventanilla es fundamental, no solo para la buena imagen del gobierno, sino para el conocimiento de los asuntos que debe tener la sociedad en razón de ser la que está más próxima, puesto que ello representa una manera de inhibir y reducir la corrupción y los servicios ineficientes (Morales y Gómez, 2018: 172).

Gran parte de lo que enfrentan las autoridades municipales, requiere tanto de una nueva forma de pensar como de soluciones inéditas y una dosis considerable de voluntad política. Es importante y necesario, desarrollar habilidades para operar en forma efectiva en un entorno difícil y en muchas ocasiones adverso. Se necesita trabajar sobre los elementos que permitan actuar con decisión y responsabilidad en su rol de líder. El líder no nace, se hace; esto se logra por simpatizar con mucha gente, transmitiendo los ideales y propósitos en beneficio de todos, ganándose su confianza, por ello el liderazgo ha sido definido como el proceso que la gente común utiliza para sacar a relucir lo mejor de sí y de los demás.

Para lograr más y mejores resultados en la gestión pública municipal, se requiere también, como señala Jaime Espejel, una visión amplia de lo que significa gobernar y dirigir los destinos administrativos de un ayuntamiento. Por ejemplo, señala que:

Las combinaciones para buscar un desempeño institucional, más frecuentemente utilizadas, se pueden agrupar en dos modelos principales. En un primero, todos los esfuerzos son encaminados a hacer más eficientes los sistemas gubernamentales y los programas públicos a partir de mejoras en la gestión interna de las organizaciones locales. Esta categoría se puede denominar genéricamente como de reforma gerencial y entre sus herramientas más utilizadas se encuentran la privatización y la adopción de enfoques de calidad total, la reingeniería y el rediseño institucional; y más recientemente la planeación estratégica, la gestión por resultados y la evolución del desempeño (Espejel, 2014:89).

Un presidente municipal, con igual formación política y burocrática, puede comprender todo el complejo proceso de gobernar, y no sólo conducir un aparato

burocrático local, de ahí la importancia de la profesionalización de los alcaldes, como cabeza de los ayuntamientos.

Para Sánchez y Jaimes, “La profesionalización se está entendiendo como un proceso en donde una actividad de oficio se convierte en una profesión de vida, es decir se ejerce de tiempo completo, se recibe remuneración, se aplica la vocación y conocimientos adquiridos o aprendidos durante la misma actividad” (Sánchez y Jaimes, 2019: 29).

La profesionalización se construye de la siguiente forma: el político convertido en presidente municipal, está incentivado por la remuneración que recibirá, lo que lo lleva a la dedicación y especialización en el cargo; y entre los incentivos colectivos, o ideológicos, está el estatus que genera el cargo público y la satisfacción personal de generar un mayor bienestar general. En cuanto a la competencia en habilidades que provoca la especialización, se inicia con una formación académica adecuada que le haya otorgado conocimiento científico, teórico; pero su formación afín a la política no es suficiente, se requiere del manejo de habilidades procedimentales, persuasivas y de otro corte. Los conocimientos técnicos especializados están dirigidos a cómo gestionar el poder, mismos que no se adquieren en su totalidad en las aulas o en la formación académica. Por ello:

El perfil académico dentro de la profesionalización son todos los conjuntos de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona, es decir, asume responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión. Por lo tanto, al desarrollar dichas capacidades, hace ejercer

su conocimiento y preparación en los diferentes ámbitos, en el que pudiera emplearse (Sánchez y Jaimes, 2019: 29).

El perfil profesional así, se compone de varios ingredientes, uno de ellos es la preparación académica, otra es la experiencia profesional y una última, es la especialización generada en el ámbito del ejercicio público, político o administrativo. Así la formación académica, la experiencia profesional y la especialización, son elementos que nos permiten visualizar el perfil profesional de las personas que ocupan un cargo público, en este caso el de presidente municipal.

El grado académico es importante dentro de la profesionalización porque es una distinción educativa que se obtiene al terminar con éxito un programa de estudios. Dicha distinción se realiza a un rango universitario o bien puede referirse a una etapa de educación obligatoria, de estudios generales o específicos de la formación profesional. Actualmente puede llamarse, carrera universitaria, enfocada a los estudios de educación superior. Aunque cada centro educativo posee su propio catálogo de titulaciones académicas. La importancia radica, en conocer realmente, el nivel de estudios, que va a desarrollar dentro de la profesionalización.

El perfil profesional también es importante dentro de la profesionalización, es el reconocimiento de la formación educativa, a través de las capacidades y competencias que se van desarrollando a lo largo de toda la vida. Este reconocimiento va evolucionando o cambiando de acuerdo a la demanda ocupacional de un área determinada para su ejercicio.

Con el paso del tiempo se ha proyectado a la profesionalización como un instrumento para dotar a la administración pública de un campo de autoridades municipales calificadas, profesionales y especializadas, sujetas a procesos graduales de formación, actualización y especialización, pero con el surgimiento de necesidades sociales creadas a través de los años no se ha cumplido el objetivo claro de la administración pública y la aseveración antes establecida solamente se ha tomado como elemento de integración dentro de las leyes para la profesionalización. El no contar además con servicios de calidad por parte del gobierno ha generado una insatisfacción social e incluso un descontento por parte de la población al no tener personas calificadas para desempeñar dichas funciones.

El objetivo principal es aplicar y adecuar el conocimiento, en habilidades actuales y futuras del desarrollo profesional. Es, además, analítico, pues orientan y promueven el comportamiento de cada formación profesional. La actualización profesional es importante para la profesionalización porque son aquellos estudios y aprendizajes en caminadas a la inserción y actualización laboral. Se implementan, tareas específicas para el desarrollo y aplicación de la formación de conocimientos, así como la innovación de acciones y actividades, en caminadas, a poner en práctica, la formación y el ejercicio profesional (Cedillo, 2014: 124).

Los cursos de especialización son de mucha ayuda para políticos y para administradores porque la profesionalización ayuda a destacar la adquisición de todo tipo de material, acciones y actividades que puedan ayudar al desarrollo del ejercicio profesional, y en su caso emplear con responsabilidad y desempeño, todo

lo bien aprendido, lo cual servirá para la eficaz formación profesional, la cual servirá en la vida futura, en beneficio de los gobernados y gobernantes.

Se entiende por experiencia política a una forma de conocimiento o de habilidad de la observación, de las vivencias y de la participación que suceden a través de la vida. De ahí, surge la experiencia política, la cual, se refiere a la acumulación de conocimientos que se van adquiriendo en un área determinada, en un tiempo determinado, con respecto al desarrollo de la política. Cada acción que se realice, habremos de reconocer, que el ámbito político, estará desarrollándose a cada una de las actividades dadas. Principalmente enfocada, a aquellas acciones que hacen de ellas la formación y el ejercicio político.

II. EL MUNICIPIO DE OZUMBA, ESTADO DE MÉXICO

En este apartado se exponen las características generales del Municipio de Ozumba, Estado de México, con especial énfasis en el aspecto político y socio-demográfico. No obstante, se consideró prudente describir la situación geográfica, para que se situé su localización en la entidad y se ubiquen las principales localidades que lo conforman. La intención es que, lo aportado con dicha información, permitirá tener un contexto general del municipio, para contar con una perspectiva amplia sobre el perfil profesional de sus gobernantes.

Ozumba es uno de los 125 municipios del estado de México. Se ubica en la porción sur oriente del estado, en las faldas del volcán Popocatepetl. Limita al norte con el municipio de Amecameca, al este con el municipio de Atlautla, al oeste con el municipio de Tepetlixpa y Juchitepec y al sur con el municipio de Yecapixtla, del estado de Morelos.

El municipio de Ozumba se ubica a 70 km al sureste de la ciudad de México, 2 km al este de la desviación que parte del km 68 de la carretera México-Cuautla. Según la información oficial, el municipio tiene una extensión de 48.02 km² y presenta la forma de un polígono irregular alargado de norte a sur, representando 0.22% del territorio total del Estado de México (Cedillo, 2008: 133).

El municipio está conformada por la cabecera municipal que es Ozumba de Alzate y sus delegaciones son: San Vicente Chimalhuacán, San Mateo Tecalco, Santiago

Mamalhuazuca, Tlacotitlán y Tlaltecocyan, además de las haciendas Atempa y Actopan, su altitud media de 2.300 msnm. La población total, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, es de 27,207; 13,077 hombres y 14,130 mujeres.

Políticamente el ayuntamiento de Ozumba se integra por un presidente municipal, un síndico y 10 regidores (seis de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional). Electoralmente su territorio se divide en 13 secciones (de la 3927 a la 3939). Para efectos de elecciones de diputados locales y del gobernador de la entidad, Ozumba pertenece al distrito electoral local XXVIII con cabecera en Amecameca; mientras que en procesos electivos federales forma parte del distrito electoral federal XXXIII, con sede en Chalco (Cedillo, 2008: 134).

En materia política y electoral, el municipio ha sido gobernado preponderadamente por el PRI, pero en las últimas dos décadas se ha caracterizado por una constante alternancia política. Tal situación nos habla que hay una evidente competitividad entre los partidos políticos por encabezar la alcaldía, lo cual se ha visto reflejado en los presidentes municipales, quienes no necesariamente presentan buenas credenciales en nivel de estudios y experiencia administrativa para dirigir los destinos del municipio.

En el cuadro uno se anota quiénes han sido los presidentes de Ozumba estado de México, de 1990 a 2016. En éste se destacan que, hasta la primera mitad de los noventa del siglo XX, los presidentes municipales salían invariablemente del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por mencionar a los siguientes: Florentino

Valencia Valencia (1988-1990), J. Trinidad Valencia Rojas (1991-1993) y Héctor Rivapalacio Gallardo (1994 a 1996).

Cuadro 1. Presidentes municipales del municipio de Ozumba 1988-2018

Presidente Municipal	Período	Partido Político
FLORENTINO VALENCIA VALENCIA	1988-1990	P.R.I.
J. TRINIDAD VALENCIA ROJAS	1991-1993	P.R.I.
HÉCTOR RIVAPALACIO GALLARDO	1994-1996	P.R.I.
ERNESTO REYES QUINTANAR	1997-2000	P.R.D.
ALEJANDRO SILVA GONZÁLEZ	2000-2003	P.R.I
GREGORIO ARTURO FLORES RODRÍGUEZ	2003-2006	PAS
SAMUEL MARTÍNEZ ANDRADE	2006-2009	PT
LUIS ALFREDO GALICIA ARRIETA	2009-2012	PRI
HUGO GONZÁLEZ CORTES	2013-2015	PRI
MARCO ANTONIO GALLARDO LOZADA	2016-2018	PAN-PT

Fuente: Elaboración propia con información IEEM (2018).

La primera alternancia se dio en la elección de 1996, cuando ganó Ernesto Reyes Quintanar (1997-2000), del Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 2000 volvió el PRI, con Alejandro Silva Gonzales (2000 a 2003). Pero en 2003 se dio la sorpresa, con Gregorio Arturo Flores Rodríguez (2003-2006), quien ganó con el Partido Alianza Social (PAS). Y la emergencia de los llamados partidos pequeños se consumó en 2006, cuando ganó Samuel Martínez Andrade (2006-2009) del Partido del Trabajo (PT).

Los presidentes que nos ocupan son los que han gobernado en los últimos diez años. El primero es Luis Alfredo Galicia Arrieta (2009-2012), candidato de la Coalición PRI-Partido Verde Ecologista de México (PVEM); el segundo es Hugo

Gonzales Cortes (2013-2015) también de la coalición del PRI-PVEM; y Marco Antonio Gallardo Lozada (2016 a 2018), de la coalición PAN-PT.

La alternancia en Ozumba estado de México ha sido un resultado recurrente de las elecciones. En el año de 1990 a 1997 el PRI, mantuvo su hegemonía durante ese período, sin embargo, esa hegemonía colapsa. En 1997 con el triunfo (PRD), se genera la alternancia política, que es el cambio de partido en el poder, abriendo consigo nuevas políticas y cambiando las ideologías respecto de los partidos, en la ciudadanía. Hacia el año 2000, el PRI, recobra su poder ganando las elecciones. Pero ese triunfo dura ese trienio, porque en 2003 gana el PAS, generando nuevamente la alternancia en Ozumba, pero la alternancia no para ahí, puesto que en el año 2006 triunfa el PT, como resultado de las elecciones.

Los partidos que sorprenden en el contexto de Ozumba fueron el Partido de Centro Democrático (PCD), que quedó en segundo sitio en el 2000, y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), quien ganó las elecciones municipales del 2003. Dichos partidos emergentes parecieron surgir de la nada para colocarse en los primeros sitios y modificar las tendencias electorales de la localidad. Lo relevante del caso es que los candidatos de dichos partidos provenían de partidos establecidos y, como ocurrió en 2003, lograron formular una planilla que despertó las simpatías de los ciudadanos de Ozumba (Cedillo, 2008: 134).

El sistema de partido en Ozumba ha sido plural y competitivo. En este proceso de cambio influyeron factores como las reglas formales del juego, plasmadas en las leyes electorales, y la modernización paulatina de las estructuras económicas y sociales del país con el desgaste que ello supone de mecanismos como el corporativismo y clientelismo electoral.

Pero en el 2009 triunfa el PRI, pero esta vez lo hace en coalición con el PRI-PVEM, generando de distinta forma la alternancia. En el 2012 se celebraron elecciones, dando consigo la victoria nuevamente al PRI, quien participo en coalición con el PVEM. En el 2015 surge nuevamente la alternancia, producto de las elecciones, y del voto de los ciudadanos, dando la victoria al PAN, pero que a su vez participo en coalición con el PT.

Cuadro 2. Resultados electorales en Ozumba 1990-2015

AÑO	% PARTIDOS POLITICOS						VOTACIÓN
	PAN	PRI	PRD	PT	PAS	OTROS	
1990	10.87%	67.34%	16.36%	--	--	5.43%	2897
1993	21.08%	63.49%	9.42%	0.10%	--	5.91%	5848
1996	3.91%	36.41%	41.35%	0.72%	--	17.61%	6388
1999	18.85%	51.42%	26.50%		--	3.23%	5655
2000	22.33%	30.19%	9.15%	7.88%	--	30.45%	9044
2003	7.39%	27.65%	10.45%	13.48%	33.32%	7.71%	8490
2006	14.19%	29.95%	12.65%	34.57%	--	8.64%	8931
2009	18.63%	35.51%	13.37%	11.28%	--	21.21%	10563
2012	32.07%	32.28%	7.86%	17.02%	--	10.77%	12130
2015	32.55%	29.35%	1.65%	1.18%	--	35.27%	11874

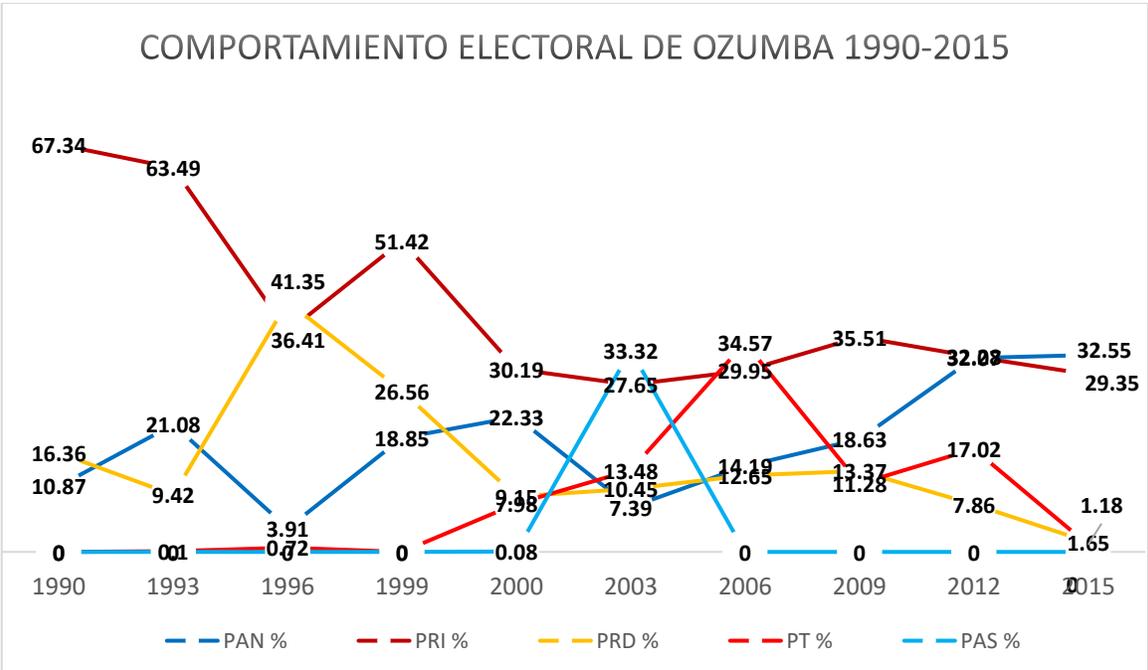
Fuente. Elaboración propia con información del IEEM (2018).

Como en otros municipios, el fortalecimiento paulatino de los partidos de oposición juega un papel decisivo en la transición mexicana a la democracia. Este fortalecimiento inició a finales de la década de 1970 y mostró su potencialidad en 1988, cuando dio inicio la transición democrática en la creación de otros partidos opositores al PRI. La elevación de la capacidad competitiva de la oposición y su desempeño político contribuyeron de manera decisiva a que México ingresara a la

lista de democracias electorales en 1997 y a la alternancia pacífica, por primera vez, a nivel del Poder Ejecutivo federal, en el año 2000.

Se observa en la gráfica uno que, el partido que ha prevalecido ha sido el PRI, mostrando cuatro derrotas de 1990 a 2015, en donde tiene la primera derrota es en 1996 frente al PRD en donde este gana con el 41.35%, en 2003 gana el PAS con el 33.32% en donde este partido obtiene un buen porcentaje por la figura del candidato que tuvo un buen carisma ante la sociedad logrando vencer al PRI, dado que este ya tenía dos trienios ganados. En 2006 gana el PT venciendo al PAS, quien no logro mantener el poder, en donde el PRI sigue sin ganar la elección. En 2015 gana la elección el PAN derrotando al PRI quien estaba gobernando.

Grafica 1. Comportamiento electoral en Ozumba 1990-2015.



Fuente: Elaboración propia con información del IEEM (2018).

En este sentido en Ozumba estado de México, ha mostrado un sistema de partido plural y competitivo, reflejándolo en la participación de varios partidos, en el cual los partidos que participen tienen la misma oportunidad de ganar las elecciones por medio del voto, en donde el partido que obtenga la mayoría de votos es el ganador.

Pero valga la reflexión del enrarecido proceso político en Ozumba, en donde los candidatos que han ganado la presidencia municipal no han destacado en su perfil, y en sus propuestas, los principios de una buena administración pública municipal, con el buen manejo de los recursos o en la eficiencia de los servicios públicos, sino sólo, y acaso más, en las cualidades personales y carismáticas del postulado.

Rafael Cedillo señalaba, a propósito del triunfo del Partido Alianza Social (PAS), en 2003, que:

Ante dicho cúmulo de mutaciones partidistas, de dobles y triples identidades políticas de los candidatos, valdría preguntarnos ¿en verdad ganó un partido emergente (PAS), en el municipio de Ozumba en el 2003? Las evidencias señalan más bien que triunfaron varios políticos de la localidad que, por fin, lograron el control del ayuntamiento. Evidentemente, todos los registros electorales establecen que en Ozumba hubo un cambio de partido político en el poder; por tanto, hubo una alternancia electoral. No obstante, ante los ojos de la ciudadanía y en términos de la dinámica política local, el PAS no ganó; quienes ganaron fueron los actores políticos de siempre, que en poco revelan cambios visibles en la vida política del municipio. Desde luego que la real comprensión de los casos explorados requiere una mayor profundización, pero las puntualizaciones hechas nos obligan a repensar la alternancia política (Cedillo, 2008: 136).

Porque, hay una alta posibilidad que la lucha en la arena político-partidista, nos arroje presidentes municipales dotados de cualidades carismáticas, de apoyo popular e incluso de ser gran negociador político, pero sin garantía de contar con experiencia en la administración pública municipal. Como argumentan Sánchez y Jaimes:

Un presidente municipal profesional es aquel que llega a ejercer el cargo una vez que ha hecho carrera en la política, pero no sólo en la de partido, sino también es necesaria su inclusión en la arena política del gobierno, tal vez en ejercicio de la representación política con el cargo de regidor o síndico. Ahí ha hecho carrera y su especialización en el gobierno municipal le permite contar con la experiencia necesaria para dirigir los destinos de una comunidad de forma acertada y con menor costo dado que su aprendizaje ha sido acumulado en el ejercicio edilicio (p. 137).

A tal situación, había que agregar la particularidad municipal de contar con un feudo de poder, de “Los Valencia”; que es una familia sobresaliente dentro del municipio que ha gobernado en dos periodos de 1988 a 1990 y de 1990 a 1993. Esta familia ha ocupado el poder porque pertenece a la cabecera municipal, y la familia ha participado muy directamente en las decisiones del municipio, también influye que cuentan con recursos económicos, y con muchas amistades dentro del municipio.

En los siguientes apartados se destacará el perfil político de los últimos tres presidentes municipales, dos del PRI, Luis Alfredo Galicia Arrieta y Hugo Gonzales Cortes; además del panista-petista: Marco Antonio Gallardo Lozada.

III. LUIS ALFREDO GALICIA ARRIETA

A continuación, se desarrollará el perfil que tienen los presidentes municipales de Ozumba Estado de México, mostrando cuál es la formación que tienen y cuál ha sido la trayectoria de su carrera política. En este apartado se analizan los aspectos principales del perfil profesional del presidente municipal de; Luis Alfredo Galicia Arrieta. Se busca destacar el perfil académico y la experiencia de éste, antes y durante su gestión, como presidente municipal. Ello permitirá, hacer un ejercicio evaluativo de las competencias que debe poseer y desarrollar al ocupar este cargo tan importante.

Cabe señalar que, además de las competencias políticas, la persona que ocupe el cargo de presidente municipal, debe revelar características propias para el buen desempeño gubernamental. Como señalan Sánchez, Mejía y Beltrán:

El presidente municipal como político cumple determinado perfil, además de ejercer sus competencias legales y personales que le permiten la conducción de una localidad al bienestar de la misma. El logro de los niveles de bienestar está directamente asociado al desempeño del presidente como jefe de gobierno y administración municipal. El presidente municipal es el órgano ejecutivo que lleva a cabo la materialización de las decisiones a través de acciones y por medio de la colaboración de un cuerpo administrativo que se le confía para el cumplimiento de su tarea.

Cómo puede verse, el presidente es una figura política que cuenta con perfiles altos de capacidades generales y específicas que le permiten conjuntar los elementos

necesarios para dirigir y gobernar de tal suerte que la comunidad respectiva alcanza bienestar (2019: 36).

Para conocer las cualidades profesionales de Luis Alfredo Galicia Arrieta, primero empezaremos con sus estudios. Con perfil académico de un presidente municipal, hacemos referencia a las características formativas del individuo, como lo son los estudios realizados, desde sus inicios escolares, hasta terminar con una carrera universitaria; de igual forma, si cuenta con estudios de posgrados, que mejoran el perfil de cualquier persona. Dentro de los puestos a ocupar en la administración pública municipal, sería necesario tener un buen perfil para así poder desarrollar mejor la labor como servidor público.

El perfil académico del ex presidente de Ozumba, Luis Alfredo Galicia Arrieta, nos da indicios de su preparación y de trayectoria política, para con ello conocer sus cualidades para el desempeño gubernamental en el municipio.

La siguiente información es producto de una entrevista realizada en el marco del proyecto de investigación institucional, realizada por el cuerpo académico de Ciencias Políticas y Administración Pública del Centro universitario UAEM Amecameca. La entrevista se realizó el 16 de junio del 2014. Los datos relevantes son los siguientes:

Luis Alfredo Galicia Arrieta, vive en Ozumba estado de México, contaba con 45 años de edad cuando se realizó la entrevista y señaló que es Licenciado en Derecho, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), con el número de cedula 2758595 (Galicia, 2014).

Imagen uno. Fotografía de Luis Alfredo Galicia Arrieta



Fuente: Hernán (2009), *Adelante. El diario de los mexiquenses*.

Entre los cargos y desarrollo político, se mencionaron los siguientes:

- Presidente municipal (2009-2012)
- Presidente de la fundación Colosio
- Un semestre en la carrera en Ciencias políticas y Administración Pública.
- Creación de una Asociación Civil.

Según Luis Alfredo Galicia Arrieta, durante su gobierno en Ozumba estado de México (2009-2012); el “ejercicio de su profesión le proporciono capacidades para desempeñar el cargo de presidente municipal, para poder gestionar los recursos necesarios, para lograr un mejor desarrollo del municipio. Lo que lo encumbró fue ser presidente de la Fundación Colosio dentro de un partido político, el PRI (Galicia, 2014).

Dentro del partido político recibió cursos de capacitación y actualización sobre administración pública, donde le establecieron una capacitación por parte del partido, en la formación política de cuadros.

Su experiencia política le proporciono capacidades para desempeñar el cargo de presidente municipal, en donde su experiencia política. “Inicia con un semestre en la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública, en el centro universitario UAEM Amecameca, en la relación de la administración y la política, la administración es la norma, el cómo se rige y por el otro lado, la política que es la relación con la gente” (Galicia, 2014).

El perfil profesional en un presidente municipal tiene que ver con la experiencia laboral desarrollada, principalmente en tareas políticas o administrativas relacionadas con la función pública, que le permitieron adquirir capacidades y competencias que lo facultan para desempeñar el cargo de. De igual forma, se considera el desarrollo de habilidades propias de su disciplina académica o cargo laboral, con reconocimiento destacable en su profesión o actividad social o política, que los acredita ocupar un cargo público de primer nivel en el municipio. La experiencia político-administrativa y el ejercicio profesional y laboral son claves para revisar el perfil profesional del ejecutivo municipal (Cedillo, 2019: 59).

Dentro de la administración pública municipal, estatal o federal, solo fue únicamente presidente municipal en Ozumba. En el tiempo en que ocupó el cargo recibió cursos de capacitación y actualización de administración pública, previamente por parte del partido se estableció una capacitación, en la formación política de cuadros.

Su experiencia administrativa, le proporciono capacidades para desempeñar el cargo de presidente municipal. En la formación de “la maestría fue de mucha importancia, ayudando a saber lo que está dentro de la norma, lo que podemos hacer y qué no hacer, donde poder gestionar algunos recursos para aprovechamiento de la comunidad, la evolución administrativa, la creación y renovación del bando municipal de acuerdo a las necesidades de la sociedad” (Galicia, 2014).

Se desarrollaron actividades políticas en organizaciones sociales, dentro de una asociación civil para seguir gestionando recursos para la comunidad, la gente no tiene el conocimiento del cómo gestionarlos. Enseñar a cómo gestionar el recurso estatal y federal.

Las actividades políticas fuera de los partidos políticos y de la administración pública contribuyen en la formación de un presidente municipal, para que toda la gente se involucre en la actividad política, porque si se deja a cargo a terceros, después se quejan del mal gobierno.

Las actividades profesionales y administrativas contribuyen en la formación de un presidente municipal, donde la situación política y administrativa van de la mano, no puede haber un cargo público por elección popular sin la existencia de la política y no puede haber un político sin una buena administración pública.

El carisma es un elemento que ayuda a ocupar el cargo de presidente municipal, así como ser nativo de la población donde aún hay muchas costumbres muy

arraigadas entonces el haber nacido en el municipio. El ser de una familia que trabaja, y el contacto con la sociedad.

Cisneros Rancho, sostiene que el desarrollo político de las personas que pasan a ocupar el cargo de presidente municipal, dice mucho de la capacidad que puede mostrar en su desempeño como alcalde:

El gobernante municipal durante su militancia partidista desarrolla labores de trabajo entre las bases sociales, aprovechando coyunturas para ganar espacios de dirección en el esquema estructural de su partido. Empero, la política como materia de estudio muestra escasa atención dentro de la formación intelectual partidista de los presidentes municipales, pese a que para llegar al ejercicio del poder municipal tienen que desarrollarse políticamente. Pareciera que nos encontramos en un contrasentido, sin embargo, la práctica del ejercicio político es el signo distintivo de los entrevistados (Cisneros, 2019: 83).

El carisma del presidente municipal contribuye en el desempeño como funcionario público; para realizar un buen trabajo, el carisma es parte de la política, porque se llega al cargo por una elección popular, haciendo política, ser respetado y querido por la gente, contar con un plan de trabajo adecuado para la sociedad. Por otro lado, en la administración únicamente es el buen desempeño dentro del trabajo, desarrollar de calidad las actividades que estén dentro de la norma establecida.

Estas tres actividades se hicieron para convertirse en presidente municipal

- 1.- Un plan de crecimiento y desarrollo dentro de la campaña para que la gente se diera cuenta que era la mejor opción. Para poder lograr gestionar.
- 2.- Gestionar recursos que antes no se habían gestionado.

3.- Fortalecer las actividades de crecimiento; el comercio informal, turismo (proyecto de pueblo con encanto) el corredor de Sor Juana Inés de la Cruz (Galicia, 2014).

Su primer acercamiento hacia la actividad política fue a la edad de 18 años, con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), realizando diversas actividades políticas como afiliación de gente, posteriormente trabajo en CNC (Confederación Nacional Campesina), participo en defensores del voto, Asociación Colosio.

Estas son tres actividades que fueron determinantes para convertirse en candidato a presidente municipal;

- 1.- El trabajo
- 2.- Ser gente activa dentro del partido
- 3.- El trabajo social y político (Galicia, 2014).

En cuanto a los vínculos sociales, cabe señalar que Silva y Meléndez, señalan que son muy importantes en quienes ocupan el cargo de presidente municipal.

En el Estado de México los gobernantes municipales tienen una clara tendencia a pertenecer a familias de poder o a redes sociales y políticas; pues muchos de éstos son parientes o amigos de expresidentes municipales, de dirigentes locales o estatales. Se conforma así un círculo vicioso que limita la formación de alcaldes preparados y profesionales, pues la selección y desarrollo de los aspirantes está marcada por la práctica de la herencia del poder o del conflicto de interés. Las redes sociales son un factor importante para ingresar a los círculos gobernantes en el ámbito local mexiquense, pero de igual forma, constituye una barrera que limita el acceso al poder a personas profesionales y capaces para desempeñarse eficientemente como gobernantes en los municipios (Silva y Meléndez, 2019: 160).

Al respecto, el entrevistado señaló lo siguiente:

- Los vínculos familiares, vecinales y de amistad, contribuyen para ocupar el cargo de presidente municipal, donde la comunidad fue el primer vínculo, no existió amiguismo nada de eso, era una situación por la que estaba pasando la sociedad, la comunidad buscaba un cambio y un personal con preparación.
- Los vínculos políticos que tiene el presidente municipal no contribuyen en su desempeño como funcionario público, una vez que tú eres presidente los vínculos políticos seguirán siendo lo mismo, se cree que es el trabajo y la gestión que se realiza.
- La capacidad de gestión de una persona si contribuye para que éste ocupe el cargo de presidente municipal, siendo básica. El municipio de Ozumba a de ver ejercido el mismo presupuesto que el municipio de Amecameca, Ozumba con la mitad de población que Amecameca (Galicia, 2014).

Los acuerdos que se lograron para ser candidato a presidente municipal, son acuerdos con la sociedad, se estuvieron firmando compromisos con la sociedad ante notario público. El plan de desarrollo se cumplió en un 93% a un 95%. No se realizaron por cuestiones ajenas, se cambiaron proyectos por otros con mayor beneficio. Con la sociedad se realiza la negociación y acuerdo para ayudar el desempeño como presidente municipal.

Los dos elementos de confianza que se considera más importantes para que una persona ocupe el cargo de presidente municipal, son: respeto a la norma y cumplimiento de compromiso. A continuación, tres de las actitudes de una persona que contribuyen para que éste ocupe el cargo de presidente municipal:

*trabajo en equipo- es fundamental para que te ayude a realizar un plan de desarrollo, el formar cuadros.

*la toma de decisiones rápidas- poder responder adecuadamente a las cuestiones de la sociedad, nos encontramos en una lucha de cuerpo a cuerpo, un enfrentamiento con la sociedad, en donde te hacen preguntas, el saber responder adecuadamente el poder convencer.

*veracidad- hablar con la verdad, a veces eso incomoda a la gente, pero debemos saber cómo hablar con la verdad.

Tres aptitudes de una persona que contribuyen para que éste ocupe el cargo de presidente municipal

*delegación de decisiones, organización, conocimiento (Galicia, 2014).

De tal forma que: la preparación académica es importante para que una persona pueda acceder y realizar una buena labor como presidente municipal. Se concluye de lo dicho por el entrevistado que, la preparación académica es básica, ya no puede ser una persona que no tenga formación, pues resulta un retraso no contar con gente preparada.

El liderazgo es básico para contribuir en el desempeño como funcionario público, el socializar las obras, acciones, seguir haciendo política y ser líder una vez estando en el cargo. La labor social de una persona contribuye para que éste ocupe el cargo de presidente municipal siendo muy importante, dar a conocer lo que se está realizando.

El prestigio social de un presidente municipal contribuye en su desempeño como funcionario público como son; los valores; con los que debe contar un funcionario público, estos juegan un papel importante, tienen que ver con la situación de la honestidad y el trabajo. El perfil profesional es importante para que una persona

pueda acceder y realizar su labor como presidente municipal, no solo por tener carisma, actualmente la sociedad busca una persona profesional.

La importancia de la experiencia política/administrativa es significativo para que una persona pueda acceder y realizar su labor como presidente municipal, pero no es básica, muchas veces para ocupar un cargo nos piden experiencia, pero aquí son más las ganas de trabajar. Una formación profesional para mejor desempeño.

La autoridad que gobierna en los municipios mexiquenses rara vez son ciudadanos formados fuera de las actividades públicas. Debemos enfatizar que éstos son más bien políticos de toda la vida, personas que se dedican de tiempo completo a los asuntos del estado, incluso viven económicamente de la política. Ello explica en gran medida porque diversos profesionistas dejan su actividad principal para dedicarse a la acción pública, pues además de satisfacer motivaciones personales (como el prestigio) o sociales (vocación de servicio, beneficios generales o tradición familiar), los presidentes municipales convierten la política en su modo de vida (Silva y Meléndez, 2019: 158).

Otras características, además de un buen perfil profesional/académico y de experiencia, que debe poseer una persona para realizar su labor como presidente municipal; Los valores son importantes, los partidos deben tomar en cuenta el perfil y la capacidad con un estudio psicológico. Retomar valores que se están perdiendo.

El reto o asignatura pendiente que quedo o queda de la gestión, que lo llevaría a ocupar el cargo nuevamente. Como señaló el entrevistado: “Yo creo que es en la zona en donde carecemos de empleo, donde todos nos tenemos que desplazar a

diferentes lugares. Podemos ser generadores de empleo, tratar de ser una planta generadora y productiva. Las plantas medicinales son originarias de Ozumba sacar mayor productividad de ello” (Galicia, 2014).

El obstáculo o problemática más fuerte que afecto el ejercicio de la gestión como presidente municipal, fue la cuestión de la seguridad, surge desde mucho antes del periodo en el que se trabaja, buscar una solución porque involucra mucho del bienestar social. Por lo tanto, además de las competencias políticas, es imprescindible contar con un buen perfil académico y experiencia en las tareas administrativas del municipio, pues el desempeño gubernamental va más allá de ganar una elección o de dirigir y contralar grupos políticos.

III. HUGO GONZÁLEZ CORTÉS

A continuación, se desarrollará el perfil que tiene otro de los expresidentes municipales de Ozumba, del cual vamos a destacar su formación académica y su trayectoria política, para derivar las capacidades y saberes que logra desarrollar como presidente municipal.

En este apartado se analizan los aspectos principales del perfil profesional del expresidente municipal de Ozumba, Hugo González Cortes, quien gobernó entre 2012 y 2015, postulado, como se dijo, por la Coalición del PRI con el PVEM. Se busca destacar el perfil académico y la experiencia de éste, antes y durante su gestión, como presidente municipal. Ello permitirá, establecer que, al igual que Luis Alfredo Galicia, a pesar de contar con estudios profesionales y una amplia trayectoria política, principalmente partidista, pocas son las capacidades y habilidades desarrolladas dentro de la administración pública municipal.

No obstante, su perfil profesional no se aleja mucho del que se registra en la entidad mexiquense, pues como se concluye en la obra coordinada por Miguel Ángel Sánchez y Rafael Cedillo:

En cuanto a la preparación académica de los alcaldes mexiquenses, que es uno de los elementos de la profesionalización, éstos cuentan mayoritariamente con una formación de nivel de licenciatura; lo cual indica que al asumir el cargo ya han desarrollado algunas habilidades y conocimientos para ocupar el máximo cargo en la administración pública municipal. La exploración sobre los niveles educativos de

los alcaldes en la entidad nos revela que dos de cada tres han realizado estudios profesionales, siendo las carreras con más incidencia las de abogado, profesor, ingeniero, administrador, contador, arquitecto, médico y politólogo (Sánchez y Cedillo, 2019: 157).

Porque, efectivamente, como se desprende la entrevista realizada a Hugo González Cortés, llevada a cabo en el palacio municipal de Ozumba, estado de México, el día 21 de mayo de 2014, éste cuenta con estudios de Licenciatura en Contaduría Pública, por la Universidad del Valle de México (Cédula 7639018), que es una de las profesiones de mayor incidencia entre los presidentes municipales.

Imagen dos. Fotografía de Hugo González Cortés



Fuente. *Al momento noticias* (2015).

Hugo González señaló, además, tener 42 años de edad al momento de ser entrevistado, similar a Luis Alfredo Galicia, ambos del PRI. Entre su experiencia dijo haber sido:

- Dirigente municipal del Frente Juvenil Revolucionario del PRI
- Presidente del Comité Municipal del PRI (en 2005)
- Presidente municipal de Ozumba, en 2012-2015 (González, 2014).

En la entrevista el expresidente municipal señaló que su profesión como Contador Público le sirvió demasiado para su desempeño como presidente municipal, principalmente porque contar con una mentalidad empresarial, de autogestión de recursos y de eficiencia en las finanzas, es de vital importancia en el cargo de alcalde, capacidades que son muy útiles.

El ejercicio de mi profesión, me proporciono capacidades para desempeñar el cargo de presidente municipal, porque un administrador debe saber administrar los recursos. La mentalidad de cada presidente, cambia la forma de crecimiento ante los propios ciudadanos, el tipo de licenciatura determina en el modo de pensar de cada presidente. Los administradores son más abiertos, buscan distintos ámbitos, administrar, supervisar, si todos llegaran con la mentalidad empresarial, porque finalmente el municipio es una empresa, y hay que generar resultados (González, 2014).

Su desarrollo profesional, como Contador, además de su participación política dentro del PRI, parece que le dotaron de una capacitación constante para lograr ocupar un cargo dentro de la administración pública municipal y una evidente interrelación con la sociedad. Parte esencial en el desempeño gubernamental.

Según él, “La experiencia política, le ha proporcionado capacidades para desempeñar el cargo de presidente municipal, para mejorar el trato directo con la gente, el vivir con las necesidades, conocer las necesidades desde todos los ámbitos, por tener contacto directo con ellos” (González, 2014).

Sin embargo, se debe subrayar que, Hugo González no había ocupado cargo alguno dentro de la Administración Pública Municipal, Estatal o Federal; sólo en la administración privada. Su experiencia administrativa, fue en empresas privadas, le dotaron capacidades y saberes para tener una mentalidad de eficiencia y eficacia del manejo de recursos económicos, incluso humanos. Por lo que hablamos de un desarrollo profesional amplio en el área privada y con experiencia profesional que le sirvió de contacto con la cosa pública, principalmente a través del PRI.

Se debe considerar también que, las actividades políticas partidistas también dotan de capacidades y habilidades a las personas, pues los acerca a la administración pública y a los ciudadanos. Contribuyen de alguna manera con la formación de un presidente municipal, siendo importante estar unido a un partido político, que siempre se necesita para realizar carrera política. Ocupar cargo de dirección en los partidos políticos, dirigir estructuras, manejar grupos, estar en contacto con la población, son tareas también requeridas para un buen servidor público.

Por ello, es importante que, además de recibir capacitación política dentro de los partidos, sobre sus estatutos y principios, también deben recibir cursos de capacitación y actualización en Administración Pública.

La experiencia y la trayectoria política sirven, señaló Hugo González, por lo siguiente:

- Las actividades no políticas o administrativas contribuyen en la formación de un presidente municipal, para llegar a ocupar el puesto, para demostrar que hay capacidad y ganas de hacer las cosas para la sociedad.
- Más que el carisma fue el trabajo con la gente, la confianza que le depositó la ciudadanía para darle resultados, lo que le ayudó a ocupar el cargo de presidente municipal.
- El carisma del presidente municipal sí contribuye en su desempeño como funcionario público para tener una buena respuesta a la ciudadanía y estar de buen humor.
- De manera directa el liderazgo del presidente municipal contribuye en su desempeño como funcionario público, para poder controlar el cargo ocupado y poniendo la muestra (González, 2014).

Tres actividades que realizó para convertirse en presidente municipal

- 1.- Haber sido presidente del comité del partido para conocer a los ciudadanos.
- 2.- El trabajo que se hizo como aspirante para conjuntar a los que apoyaron para presentación de ideología.
- 3.- Entrar a una contienda, ya directa con los compañeros aspirantes, y que el partido sacara al mejor perfil.

Se considera que la labor social de una persona, contribuye para que éste ocupe el cargo de presidente municipal; haciendo labor, enfocada a la gente, para dar y

recibir. El prestigio social de un presidente municipal si contribuye en su desempeño como funcionario público, pues es muy importante para tener una buena imagen.

Un presidente municipal debe poseer una serie de competencias entre las que destacan: conocimientos del marco legal y teórico en el marco de la administración Pública, vocación de servicio público, actitud de empatía y manejo de grupos y decisiones. Es indispensable resaltar que a medida que los presidentes municipales cuenten con un perfil académico, un desarrollo profesional y una experiencia política administrativa en mayor medida, estarán en mejores condiciones para realizar su tarea de gobierno y esto tendrá un impacto positivo sobre el desempeño gubernamental (Silva y Meléndez, 2019: 151).

Hugo González argumento que su acercamiento hacia la actividad política, fue a la edad de 15-16 años, a través de una convocatoria para pertenecer al Frente Juvenil Revolucionario del PRI, ganando la diligencia municipal del municipio, para representar los jóvenes del municipio. Ello lo acerco al servicio público y al contacto con las necesidades de la ciudadanía de Ozumba.

Tres actividades que fueron determinantes para convertirse en candidato:

- 1.- La capacidad de convocatoria con la gente
- 2.- Dialogar con los compañeros aspirantes
- 3.- Haciendo mítines en las delegaciones (González, 2014).

Los vínculos familiares, vecinales o de amistad contribuyeron para ocupar el cargo de presidente municipal, como es el trabajo con la ciudadanía y el trabajo en equipo. Más que el vínculo político es el comentario que sale de Ozumba hacia el exterior,

a través de un análisis llevado a cabo por el partido, lo que contribuye para ocupar el cargo de presidente municipal.

Los vínculos familiares, vecinales o de amistad ayudan en el desempeño como presidente municipal, siendo los principales vínculos la ciudadanía, basados en los comentarios de la ciudadanía, ya sean buenos o malos, y los hechos realizados. Los vínculos políticos que tiene el presidente municipal no contribuyen en su desempeño como funcionario público. No influyen porque el presidente por sí mismo determina.

La capacidad de gestión de una persona si contribuye para que éste ocupe el cargo de presidente municipal, Porque la gente demanda de mejores gobernantes, para obtener mejores resultados dentro de la administración. El principal acuerdo para ser candidato a presidente municipal, es con la ciudadanía, para convencer a la misma, a través de resultados. Se realiza la negociación o acuerdo que le ayude en su desempeño como presidente municipal, Con todo el equipo de trabajo, los regidores, sindico.

Los dos elementos de confianza que considera más importantes para que una persona ocupe el cargo de presidente municipal:

- Conocer a la persona
- cumplimiento de compromisos

La actitud es de una persona contribuye para que éste ocupe el cargo de presidente municipal; el trabajo en equipo, aplicación de la ley, negociación.

Las aptitudes de una persona contribuyen para que éste ocupe el cargo de presidente municipal:

- Delegación de decisiones
- Organización
- Comunicación

La preparación académica es importante para que una persona acceda y pueda realizar una buena labor como presidente municipal. Es fundamental, para utilizar los principios éticos, con una capacidad de visión, debido a la ciudadanía. El perfil profesional es importante para que una persona pueda realizar su labor como presidente municipal, es fundamental para seguir capacitándose.

Las habilidades adquiridas durante su labor profesional le han proporcionado experiencia política/administrativa siendo de gran ayuda para que un presidente pueda realizar su labor. Es importante contar con experiencia política, para conocer los principios del partido y conocer a la gente.

Otras características, además de un buen perfil profesional/académico y de experiencia, que debe poseer una persona para realizar su labor como presidente municipal, es el trabajo, responsabilidad y organización.

Hugo González destaca su desarrollo como profesional de la política, a la vez que revela su falta de experiencia burocrática municipal, pues no formó parte de la administración pública local. Su formación profesional es como contador, se desarrolló en el ámbito privado como contable en empresas y como operador político en el PRI. Las cualidades que él destaca son. “las de un político de carrera,

de organizador, de dirección y liderazgo de grupos, contacto con la ciudadanía” (Galicia, 2014). No menciona sobre sus habilidades y saberes sobre la administración pública.

El caso de Hugo González, como el de Luis Alfredo Galicia, es el de dos políticos, con carreras universitarias, que desarrollan su experiencia profesional dentro del Partido Revolucionario Institucional; partido en el cual recibieron capacitación y se formaron para el trabajo político, de la obtención del voto, del manejo de grupos y de liderazgo social, pero alejados de las posibles competencias saberes y habilidades que podrían haber adquirido en una mayor interacción con la administración pública municipal.

Tal parece que, en el Municipio de Ozumba, como en muchos municipios de mediano tamaño y bajo desarrollo urbano, llegar a la presidencia municipal es cosa de actividad política, en donde la formación y preparación previa en administración de la cosa pública, es tarea que se aprende en el cargo, de ahí que el posible desempeño gubernamental del alcalde parece quedar en un segundo plano.

IV. MARCO ANTONIO GALLARDO LOZADA

El tercer presidente municipal de Ozumba que nos ocupa es Marco Antonio Gallardo Lozada, quien, a diferencia de los dos priistas revisados, éste no cuenta con nivel académico de licenciatura y fue electo por el Partido Acción Nacional. Se busca destacar la labor social y la experiencia política como medios para adquirir capacidades propias de un presidente municipal, principalmente de gestión, organización ciudadana y liderazgo social. No dejaremos de omitir lo relevante y complicado que resulta para un partido como el PAN ganar un municipio que tradicionalmente es priista y de comportamiento electoral ciudadano enmarañado.

Por principio, se debe señalar que, Marco Antonio Gallardo Lozada, ocupó la presidencia de Ozumba por el periodo 2015-2018, postulado por el Partido Acción Nacional. Fue candidato tres veces al cargo antes de convertirse en presidente municipal de Ozumba; cabe señalar que en 2009 perdió frente a Luis Alfredo Galicia Arrieta (2009-20012) y en la segunda contra Hugo Gonzales Cortés (2012-2015), ambos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Como político Marco Antonio Gallardo Lozada siempre participó en el Partido Acción Nacional (PAN), en donde ha ocupado el cargo de presidente del Comité Municipal. Profesionalmente, no se conoce su grado de estudios y formación académica. Su actividad principalmente está en la iniciativa privada, en los negocios a mediana escala y su preparación política ha transcurrido por los caminos del Partido Acción

Nacional, en el cual ha sido dirigente municipal, motivo por el cual se postuló para alcalde en tres ocasiones seguidas.

Imagen tres. Fotografía de Marco Antonio Gallardo Lozada



Fuente: El punto crítico (2016)

En entrevistas realizadas a personas que han tenido contacto directo con el presidente municipal, ya que él no accedió a expresar su opinión, se tiene la siguiente percepción sobre su perfil y formación política y académica.

Marco Antonio, es una persona conocida en el municipio, por tener negocios de venta de vinos, licores y derivados; por lo que es una persona independiente y con

iniciativa empresarial, pues ha intentado varios negocios, como el del transporte público. Tal situación lo ha llevado a participar en la política, aunque no se conoce de cargos en la administración pública municipal, pero sí como líder del PAN y candidato en varias ocasiones. Es un político local que se puede decir que siempre ambicionó la presidencia municipal, pues no ha participado por cargos de regidor o síndico, sino sólo de alcalde. Se puede decir que se sentía dueño del Partido Acción Nacional (PAN) en Ozumba, ya que él, pareciera decide todo. Por lo tanto, es un político profesional, aunque no cuenta con experiencia dentro de la administración pública municipal (Acevedo, 2018: 1).

Una señora que trabajó para el ayuntamiento, cuyo nombre se reserva, señaló que: “Es una persona que en campaña mostró un buen carácter y atención directa, pero ya en el cargo se convirtió en una persona muy déspota y estricta con sus colaboradores de su municipio, revelando una mala imagen de él (Marimar “N”, 2018). Como todo político, durante el proceso de elección se muestran abiertos al diálogo, cercanos a la gente y hacen todo por acceder al cargo, pues son políticos que han trabajado con la gente y saben cómo llegarle.

Evidentemente, para ocupar un cargo de presidente municipal, no es necesario contar con un perfil académico, ni tener alguna experiencia administrativa municipal, ya que la constitución y la ley electoral local no exige. Es por ello que un ciudadano del municipio que cuente con tablas políticas, habilidades comunicativas pueda acceder a concursar para dicho cargo.

No es secreto que la mayoría de los presidentes municipales no son especialistas en la administración pública, incluso algunos no cuentan con experiencia ni con

grado de estudio mínimo de licenciatura. Efectivamente en Ozumba se han tenido alcaldes con licenciatura, abogados o ingenieros, pero también comerciantes, como tablajeros, o pequeños empresarios, como Marco Antonio Gallardo Lozada.

En cuanto a liderazgo Marco Antonio Gallardo Lozada, fue visto por la ciudadanía como una persona con carácter, capaz de dirigir la administración pública municipal como lo había hecho con su partido, en donde fue un líder indiscutible y rostro visible ante la sociedad. Manejo los destinos del PAN en Ozumba por casi una década y decidía como se integraban las planillas propuestas por Acción Nacional. Incluso se le reconocía por establecer los vínculos con el comité estatal del PAN. “Era un buen líder político en el PAN local, lo cual pudo haber sido el motivo que lo llevo al triunfo en el 2015” (Marimar “N”, 2018).

El desarrollo político partidista, parece ser uno de los caminos más socorridos para convertirse en presidente municipal, antes que un perfil profesional idóneo o una carrera administrativa considerable. Y es que a los partidos políticos les interesa más ganar una elección, más si es la tercera vez que compites, que contar con el mejor perfil para ocupar el cargo.

Como mencionan Ricardo Cortés y Ricardo López:

En cuanto a la selección de candidatos por parte de los partidos políticos, para integrar las planillas que contendrán por la presidencia municipal, la sindicatura y las regidurías; atiende más a los intereses de los partidos políticos que a los intereses ciudadanos, situación que trasciende al ejercicio de la administración municipal, lo que a la postre redundará en una desvinculación entre las autoridades del gobierno local y los ciudadanos, y por ende en una débil cultura de rendición de

cuentas. Por consiguiente, la falta de democracia interna de los partidos políticos en la selección de sus candidatos para integrar las planillas municipales provoca la falta de competitividad entre los mejores cuadros partidistas, debido a que no resultan necesariamente seleccionados los mejores perfiles políticos para conducir el gobierno municipal (Cortés y López, 2019: 119).

Entre las cosas que se suponían de Marco Antonio Gallardo Lozada era su posible capacidad de gestión, pues se le reconocía como una persona emprendedora, que sabía relacionarse, y que por lo tanto podría buscar recursos económicos para el municipio, así como lo hizo para sus negocios particulares. “tenía una imagen de una persona que podía lograr todo, que había buscado financiamiento para sus negocios y que se supone tenía contactos en la administración municipal, que le apoyaban en sus empresas” (Lozada “N”, 2018).

La pregunta obligada es ¿Puede un político profesional convertirse en un buen gobernante? ¿Van de la mano la profesionalización política con la formación de competencias, saberes y habilidades administrativas? Al respecto Miguel Ángel Sánchez y Orlando Jaimes, señalan que:

Los políticos, por tanto, se profesionalizan al dedicar su tiempo y buena parte de la vida a la política. Es la primera condición que debe cumplirse para hablar de la profesionalización de los políticos. Es así que la política concreta la primera de las máximas weberianas de “vivir para ella.” La segunda máxima: “vivir de ella” se cumple cuando también a la categoría de análisis se agrega la remuneración, es así que la profesionalización de la política implica, hasta este momento, dos condiciones, la dedicación y la remuneración (Sánchez y Jaimes, 2019: 27).

Es suficiente con las habilidades adquiridas y los saberes desarrollados como políticos para que un candidato pueda desempeñar el cargo más alto dentro de la administración Municipal.

El presidente municipal como autoridad ejecutiva del gobierno cuenta con un capital intelectual que es producto de un aprendizaje cuyo proceso comprende desarrollo y aplicación de conocimientos encaminados a alcanzar objetivos específicos. El conocimiento supone comprensión. La gestión del conocimiento genera nuevos conocimientos y la adaptación al entorno (Sánchez y Jaimes, 2019: 30).

O bien, basta con que el ejecutivo municipal se rodee de personal capacitado para llevar a buen puerto los destinos de la municipalidad. Y aunque parezca paradójico, ambas posturas son complementarias como alternativa de una coyuntura fáctica de lo que hoy conocemos como perfil idóneo del presidente municipal.

Lo cierto es que Marco Antonio Gallardo, como sus dos predecesores, no contaban con experiencia en la administración pública municipal, pero en cambio, desarrollaron una carrera política dentro de los partidos políticos y con la comunidad, lo que los llevo, a cada quien, por cualidades específicas, a ocupar el cargo de presidente municipal de Ozumba.

Marco Antonio Gallardo es la muestra, no única, pero si representativa, de que la ciudadanía de Ozumba prefiere que personas con cualidades personales, sociales o profesionales, antes que, de gran experiencia en la administración pública municipal, ocupen el cargo, pues al fin éste es de su elección ciudadana muy particular.

VI. TRAYECTORIA SOCIAL Y POLÍTICA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Se iniciará este apartado con una cita del libro *¿Quiénes gobiernan los municipios mexiquenses?* Porque resume en forma magnífica la controversia de si es más importante para la ciudadanía la trayectoria política, qué el perfil profesional que debe tener un presidente municipal.

El presidente municipal cuenta con algunas competencias básicas en el ámbito personal, de colaboración, de relación, gerenciales u organizativas, cognitivas y psicológicas. No todas las personalidades pueden ser consideradas aptas para ejercer una responsabilidad del orden del que se está hablando dado que al tratarse de una persona que conducirá a una comunidad al bienestar cuenta, entonces, con capacidades especiales que le permiten desarrollar motivaciones y preocupaciones para con la generación de iniciativas, sensibilidad interpersonal, construcción de relaciones, dirección y liderazgo, pensamiento analítico y crítico, y autocontrol y confianza en sí mismo (Sánchez, Mejía y Beltrán, 2019: 38).

En tal sentido, aquí argumentamos que los tres presidentes municipales de Ozumba analizados, cuenta con una importante trayectoria política, principalmente partidista, con considerable trabajo social con la comunidad, pero sin el perfil profesional adecuado para ocupar el cargo de presidente municipal. Su formación y experiencia, en el ámbito privado y partidista, no les dotó de capacidades, saberes y habilidades que debe conocer y desarrollar un administrador público que dirige las riendas de un municipio. Si bien es cierto, la ley y las condiciones políticas no se los demanda,

si es imprescindible que, más allá de las competencias políticas, los aspirantes a presidente municipal adquieran y se capaciten en las tareas del desempeño gubernamental en los ayuntamientos.

Luis Alfredo Galicia Arrieta, fue presidente de la fundación Colosio por parte de PRI, dentro del partido recibió cursos de capacitación sobre administración pública. Solo llevo un semestre en la licenciatura de ciencias políticas y administración pública, iniciando así con su experticia política. Menciona que van de la mano la situación política y administrativa, para que haya una buena administración pública.

Galicia, hace referencia al carisma político como un elemento que le ayudo a ocupar el cargo de presidente municipal. Así como contar con el liderazgo para contribuir en el desempeño como funcionario público. Trabajo en la Confederación Nacional Campesina (CNC).

Hugo González Cortés, por su parte, menciona que, utilizando la experiencia previa al cargo es como se desempeña mejor la encomienda. Fue dirigente municipal del Frente juvenil Revolucionario. También fue presidente del comité municipal del PRI. Cuenta con la licenciatura en contaduría pública. Recibió cursos de capacitación en estatutos básicos.

González señala que: el carisma le ayudo mucho para tener un buen desempeño como funcionario público. El liderazgo le contribuye en su desempeño como funcionario público. Cuenta con un prestigio social que le contribuyo a su desempeño como funcionario público. Cuenta con capacidad de convocatoria y la

habilidad de dialogar con los compañeros aspirantes. Cuenta con capacidad de gestión para convencer a través de resultados.

Marco Antonio Gallardo Lozada, fue presidente del comité municipal del Partido Acción Nacional por más de ocho años, en donde obtuvo un liderazgo donde logro mantener la dirigencia del partido. Mostro una gran capacidad de gestión, logrando obtener recursos para sus militantes del partido, logrando con esto una socialización muy amplia, y así ser reconocido por la población local.

De Gallardo se destaca que, durante su militancia en el partido recibió capacitación, sobre cuadros políticos, con ello pudo ampliar su capacidad de gestión, para poder obtener un mejor desarrollo en la administración.

Nos encontramos con tres presidentes municipales en Ozumba, que tiene una formación política, experiencia y perfil político diferente, no con un perfil profesional idóneo para desempeñar los quehaceres burocráticos, que requiere de otros saberes, capacidades y habilidades. Como bien señalan Sánchez y Jaimes:

La función de gobierno se expresa en dos ámbitos, en el administrativo y en el político, hallándose en el primero un cuerpo administrativo compuesto por personal especializado, jerarquizado, idóneo y competente, mejor conocido como burocracia; en el segundo ámbito se ubican a los políticos que integran las áreas legislativas y ejecutivas del gobierno, cubriendo con perfiles de calidad y dedicación.

En la burocracia hay características que la identifican dándole un sentido de atención especial: a) jerarquía con autoridad clara; b) especialización que produce la división del trabajo; c) derechos y obligaciones en un sistema de normas jurídicas;

d) impersonalidad de los cargos; y e) selección y promoción a través de competencia basada en méritos. Donde existan estas características se está frente a una manifestación de burocracia.

Los políticos no cubren todas estas características, por ejemplo, el caso de la selección y promoción de los políticos no estriba en los méritos, su base de ingreso es la vía electoral o, en su defecto, la designación. Esto debido a que su arena de acción se mueve por otros principios que no son exactamente los de la burocracia que se identifica con la objetividad, la precisión, congruencia y discreción (Sánchez y Jaimes, 2019: 13).

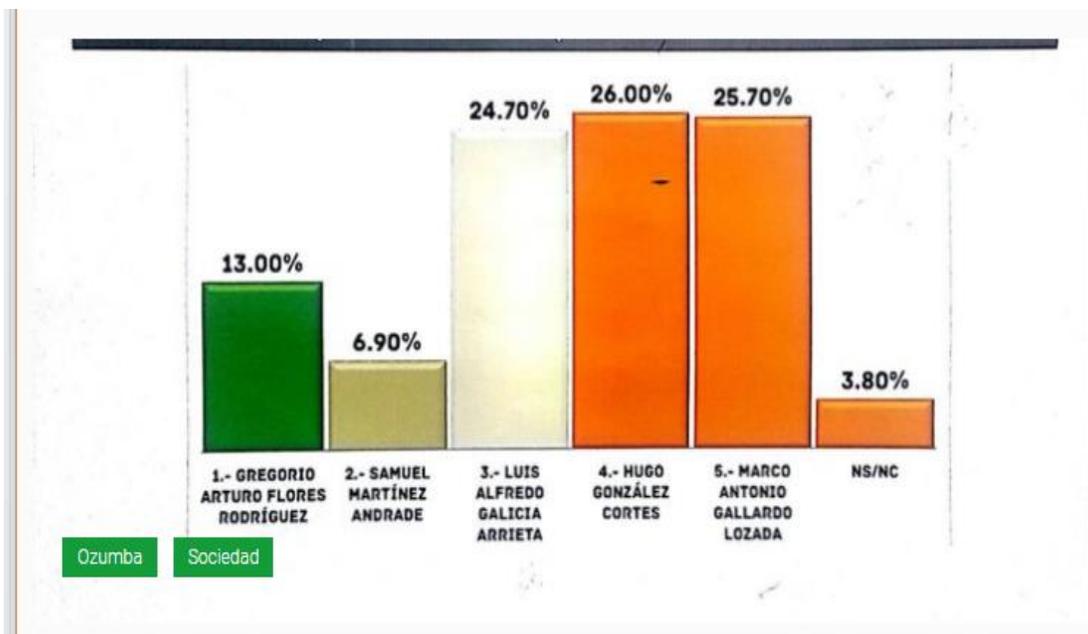
El perfil profesional de los expresidentes municipales de Ozumba, Luis Alfredo Galicia, Hugo González y Marco Antonio Gallardo, está mayormente inclinado hacia las competencias políticas, que, si bien es cierto ayudan en el desempeño como presidente municipal, por las cualidades de liderazgo y conducción grupal del cuerpo administrativo local, se debe destacar que son pocas las habilidades y conocimientos sobre administración que poseen, y deben delegar a subordinados algunas tareas especializadas, como planeación y finanzas públicas.

Por ejemplo, pueden competir en popularidad, porque al fin de cuentas, la ciudadanía parece poner mayor atención al liderazgo, notoriedad y cercanía que la capacidad para gobernar. Por ejemplo, en un sondeo de opinión aplicada por un Periódico local, *Amaqueme*, en habitantes de la cabecera y delegaciones de Ozumba, consideraron a Hugo González Cortés como el mejor presidente de este municipio de los años más recientes. Cabe señalar que un sondeo de opinión no requiere necesariamente de un sofisticado procedimiento metodológico, como si lo

requiere una encuesta; por lo los datos solo se toman como referencia de uno de los pocos periódicos que publican información local en la región de los volcanes.

El estudio de opinión fue realizado del 14 al 18 de julio de 2017, entrevistándose en sus domicilios a vecinos con credencial de elector vigente de 20 secciones electorales de todo el municipio.

Grafica dos. Sondeo sobre los presidentes municipales de Ozumba



Fuente: Periódico AMAQUEME 28 julio 2017

El resultado final favoreció al citado ex edil, quien fue presidente en el trienio 2012-2015, votando a su favor el 26% de los encuestados, más de un punto arriba del actual munícipe, el panista Marco Antonio gallardo Lozada, a quien favoreció el 25.70%. En sentido estricto es un empate técnico.

Luis Alfredo Galicia Arrieta, edil en el trienio 2009-2012 ocupó el tercer escaño, al recibir el 24.40% de las preferencias ciudadanas, enviando al cuarto sitio al profesor Gregorio Arturo Flores Rodríguez 2003-2006 y al quinto a Samuel Martínez Andrade 2006-2009.

Sin embargo, lo que hay que resaltar es que el umbral de apenas 26% es muy bajo en calificación. De igual forma, debido a lo poco preciso del sondeo no se sabe si están evaluando popularidad o eficiencia gubernativa.

De acuerdo a las opiniones en favor de Gonzales Cortes, en su gobierno destacó la remodelación de la presidencia municipal, después de 50 años de permanecer en condiciones de abandono, el arco “Sor Juana Inés de la Cruz”, localizado en la entrada sur de la cabecera. De igual forma los encuestados se acordaron del terreno adquirido en ese gobierno para la estación de bomberos y la unidad deportiva de Tlacotitlán, así como la construcción de 17 techumbres para escuelas de diferentes niveles (Amaqueme, 2017).

Aquí es a donde encaja perfectamente algunas de las conclusiones que se obtuvieron en el proyecto de investigación, marcó de este ensayo, en donde se destacó que:

En el Estado de México los gobernantes municipales tienen una clara tendencia a pertenecer a familias de poder o a redes sociales y políticas; pues muchos de éstos son parientes o amigos de expresidentes municipales, de dirigentes locales o estatales. Se conforma así un círculo vicioso que limita la formación de alcaldes preparados y profesionales, pues la selección y desarrollo de los aspirantes está

marcada por la práctica de la herencia del poder o del conflicto de interés. Las redes sociales son un factor importante para ingresar a los círculos gobernantes en el ámbito local mexiquense, pero de igual forma, constituye una barrera que limita el acceso al poder a personas profesionales y capaces para desempeñarse eficientemente como gobernantes en los municipios (Sánchez y Cedillo, 2019: 160).

Los tres presidentes municipales analizados conforman personalidades políticas que, en el municipio de Ozumba, lograron capitalizar su trabajo político, recibir el fruto de su esfuerzo con el trabajo permanente con la ciudadanía, ser recompensados por sus partidos políticos, que los premiaron con la candidatura y convertirse en figuras públicas en la localidad; pero que no tuvieron como prioridad, y no había nada que los encaminara por ahí, en capacitarse y formarse en los senderos de la administración pública municipal.

Pero no todo está perdido, pues:

Las alternativas, por tanto, no sólo deben caminar por exigir que los presidentes municipales cuenten con altos niveles de estudios y amplia experiencia política, sino también por una buena formación en competencias administrativas y un modelo institucional que promueva y garantice la especialización de los funcionarios públicos municipales, con lo cual se logre el objetivo central de gobernar bien para la ciudadanía que los eligió (Sánchez y Cedillo, 2019: 160).

Los presidentes municipales en Ozumba deben, por lógica y por necesidad cumplir cada vez más con el perfil político, pero también administrativo, con lo cual puedan contar con una formación y preparación idónea para desempeñar el cargo de Alcalde. La tarea es de los partidos políticos, quienes deben preparar a sus cuadros que postularán para e cargo

principal en los municipios; sin embargo, también es responsabilidad de los candidatos formarse profesionalmente y contar con la experiencia antes de ocupar dicho cargo, incluso es urgente que las instituciones de administración pública preparen a quienes, una vez electos, se capaciten en las tareas de la administración municipal.

VII. LA TRAYECTORIA POLÍTICO ADMINISTRATIVA DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Como ya se argumentó, los presidentes municipales de Ozumba, no desarrollaron primordialmente una trayectoria y experiencia en el ámbito de la administración, por lo tanto, su perfil profesional es más de político que de un burócrata de calidad y compromiso. Pero en realidad deberemos pedir que cumplan con ese requisito que, ni misma ley les exige; hay que considerar que:

Los funcionarios públicos municipales provienen en gran medida del origen de social y familiar de los presidentes municipales. Los datos expuestos nos indican que iniciaron su carrera política en organizaciones sociales o políticas, del trabajo partidista, por ser gente destacada en la comunidad debido a sus servicios profesionales o por su imagen popular. Pero, más allá de todas las posibles vertientes del origen y motivaciones que éstos tienen al buscar el cargo de alcalde, una que se destaca es la del establecimiento de vínculos familiares o de amistad (Sánchez y Cedillo, 2019: 1660).

No obstante, si puntualizaremos en algunas virtudes de los presidentes municipales analizados, para encontrar algunas vertientes de vínculos con capacidades, saberes y habilidades propias del administrador público municipal ideal. Los resultados del proyecto de investigación del cual se inscribe este trabajo, arrojan unas ideas para entender a Luis Alfredo Galicia Arrieta.

Luis Alfredo Galicia Arrieta, por ejemplo, cuenta con cierta capacidad administrativa, y tiene el perfil para gobernar. Utilizo conocimientos obtenidos en la maestría, para saber qué estaba dentro y fuera de la norma, para poder hacer lo correcto en el municipio, así como en donde poder gestionar los recursos estatales y federales.

Señaló tener la idea de que la gente se debe incluir en la actividad política para obtener buenos resultados. Contó con un plan de trabajo adecuado, en donde desarrollo actividades de calidad, aquellas que están dentro de la normatividad. Hacer labor social para simpatizar con la gente. Contar con prestigio social, teniendo valores y honestidad. Tiene capacidad de gestión, desarrollando un buen trabajo en equipo, y querer trabajar para tener un mejor desempeño.

Como presidente municipal (2009-2012), como él manifiesta en la entrevista, la experiencia en la administración municipal es necesaria, pero no indispensable, ya que un presidente con visión se puede rodear de un equipo de trabajo que tenga capacidad y experiencia. Hoy en día hay profesionistas que se especializan en distintas áreas, como tesorería, secretaria del ayuntamiento, servicios públicos, o transparencia y derechos humanos, con lo cual se puede conformar un buen equipo de administración municipal; por lo cual no es necesario que el alcalde reúna todas las capacidades necesarias para conducir el municipio. Finalmente, la administración la conforman un equipo y no solo una persona.

En cambio, un buen presidente municipal puede reunir otras capacidades. Un servidor detecta como cualidades principales, como liderazgo, dirección y gestión, las cuales son características más políticas que administrativas. El liderazgo es

necesario para encabezar al equipo de trabajo, para manejar los asuntos del gobierno municipal e incluso consensar con el cabildo los acuerdos necesarios. La dirección tiene que ver con la posibilidad de conducir la administración con una visión y planeación de lo que se busca para los ciudadanos, por ejemplo, en obra pública o cubrir necesidades básicas.

Cabe resaltar que, si bien la formación profesional de los presidentes municipales es muy importante para un buen desempeño gubernamental, nosotros partimos del argumento de que más allá de la formación profesional de los alcaldes, es la experiencia político-administrativa la que permite potenciar el éxito en las administraciones locales. Este argumento se desprende del hecho de que pueden existir presidentes municipales que cuenten con los mejores niveles profesionales, empero si carecen de la experiencia político-administrativa mínima necesaria, difícilmente tendrán las habilidades y capacidades de negociación política que se requiere en la administración para poder alcanzar resultados favorables y exitosos en el ejercicio del gobierno local, a fin de dar respuesta a las necesidades más apremiantes y reales de la comunidad en general, y no de las demandas particulares y sentidas de ciertos sectores sociales que terminan polarizando a la sociedad y minando la legitimidad del gobierno municipal.

Por tanto, consideramos que la experiencia político-administrativa de los presidentes municipales del Estado de México, representa un papel muy relevante, que permite a los alcaldes desarrollar sus habilidades de relación política con los diferentes actores políticos, económicos y sociales de sus localidades, a fin de llevar a buen término sus administraciones (Cortés y López, 2019: 121).

La capacidad de gestión es necesaria, ya que el presidente municipal. Se ve en la necesidad de conseguir recursos, buscar apoyos y bajar programas sociales, que beneficien a la población. Se concluye que, el cargo de presidente municipal debe recaer más en un buen político que en un mero técnico en administración; es importante la experiencia y el perfil, pero no es un impedimento para ocupar dicho cargo.

Por otro lado, Hugo González Cortes, menciona que utilizando la experiencia previa al cargo es como se desempeña bien el cargo. La administración le ayudo a administrar los recursos del municipio, el trabajo con la gente, la confianza que le deposito la ciudadanía para ocupar el cargo de presidente municipal, haciendo labor enfocado a la gente para dar buenos resultados. Tener una buena imagen ante la sociedad. Cuenta con capacidad de convocatoria con la gente, hizo mítines en las delegaciones. Trabajó con la ciudadanía y trabajó en equipo para poder el cargo de presidente municipal. Señaló contar con muchos vínculos con la ciudadanía basados en los comentarios, ya sea buenos o malos y los hechos realizados. Además, le ayudo la capacidad de gestión, porque la gente demanda de mejores gobernantes.

Hugo Gonzales Cortés, quien es contador de profesión, no contaba con experiencia en la administración pública; sin embargo, si había trabajado en despachos de contabilidad, por lo que las finanzas, pago de impuestos y manejo de personal eran actividades que había realizado en su quehacer profesional.

La realidad de la administración pública municipal nos indica que los perfiles, de los directores provienen de abogados, ingenieros, médicos y contadores como Hugo Gonzales. La formación del presidente municipal de 2012-2015 fue desarrollada en el ámbito privado, pero al igual que Luis Alfredo Galicia, sus antecedentes eran políticos, del trabajo en el partido político y del contacto con la gente, la cual desarrolla en su tránsito por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El trabajo partidista de Hugo González le faculto en competencias relacionadas con el liderazgo y la capacidad de gestión. Este expresidente era un político formado en las filas priistas, por lo que tenía control sobre el comité municipal del partido y los contactos con el gobierno de Eruviel Ávila y del PRI estatal.

El capital político de Hugo González lo llevo a encabezar una administración en donde el manejo político permitió no tener problemas con la ciudadanía, e incluso no estuvo envuelto en problemas sociales que involucraran a la administración municipal. Solo se le recuerda un problema personal al ser acusada de golpeador de mujeres, que era ajeno a su gestión municipal.

Hugo González y Luis Alfredo Galicia Arrieta eran dos políticos de carrera emergidos del (PRI); las cualidades de ambos estaban referidos al trabajo partidista de labor social y política y de ejercicio profesional, el primero como abogado y el segundo como contador. No tenían experiencia ni eran especialistas en la administración municipal, pero si contaban con habilidades y capacidades políticas que los ayudaron a conducir las actividades y tareas de un alcalde. El ejemplo de estos dos políticos priistas nos permite registrar un rasgo distintivo de los alcaldes

mexiquenses, como que es una formación política solida sin experiencia administrativa. La experiencia y capacidad en la administración pública municipal es necesaria pero no indispensable.

El tercer alcalde que nos ocupa también es un político con poca experiencia en la administración municipal y quien desarrollo su carrera, en negocios particulares sin contar con estudios profesionales; además de tomar parte del Partido Acción Nacional (PAN). Marco Antonio Gallardo Lozada, presidente municipal (2015-2018). Lo relevante de este caso es de una persona que concurso en tres ocasiones para obtener el cargo y su nula experiencia administrativa se entiende porque él no había gobernado en el municipio de Ozumba.

Es lo que podemos denominar un político de carrera, que trabajo en las filas de oposición y por lo tanto forjado en la lucha política fuera del presupuesto y gran tenacidad, pues solo llego al cargo después de varios intentos, por lo que era conocido por la sociedad a pesar de su discreto perfil profesional.

Marco Antonio Gallardo Lozada, antes de ocupar el cargo de presidente municipal dentro de la administración pública no contaba con ninguna experiencia dentro del cargo. Fue visto por la sociedad como una persona de liderazgo con capacidad de dirigir al municipio. Establecía vínculos con el comité estatal del Partido Acción Nacional. Trabajo conjuntamente con su equipo administrativo para dar más resultados en la ciudadanía y así lograr un mayor desarrollo.

El estilo personal de gobernar de Marco Antonio Gallardo Lozada, además de integrar a su equipo a profesionistas de administraciones anteriores, fue la de

actividad propagandista de realizar obras públicas y de vincular su imagen con la de su partido político.

Fue muy evidente su formación política más que el de administrador público municipal, lo que se le reconoció a él fue su imagen personal, pero no su eficiencia administrativa, su transparencia o grandes obras públicas por las cuales se le reconociera. Y aunque fue una administración discreta si se vio envuelto en polémicas y escándalos públicos, por su carácter explosivo y supuestas concesiones que dio a ciertos grupos políticos, principalmente con el PAN.

Los tres alcaldes analizados eran políticos con un perfil profesional del ámbito privado y con poca experiencia en la administración municipal, lo cual nos habla que en Ozumba el perfil profesional y académico de los alcaldes no es tan relevante a la hora de votar.

VIII EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES

Para que una persona sea presidente municipal de un municipio, además de contar con el voto ciudadano debe estar preparado, por lo que es necesario que éste cuente con un nivel aceptable de estudios, como mínimo media superior o superior, para que él pueda hacer un buen desarrollo de su función como tal, en donde al poseer estudios le facilitara la comprensión de sus funciones y tareas a realizar en el municipio. Para así poder cumplir con las demandas de la sociedad, as también poder resolver los problemas que surjan en el municipio.

Pero, por el simple hecho de ser ciudadano mexicano y vivir la localidad, cualquiera puede ser candidato a presidente municipal, contando con la mayoría de edad y siguiendo unas normas descritas en la constitución mexicana.

En un municipio cuenta mucho que el presidente municipal tenga o cuente con liderazgo, ya que esto le permite tener aceptación y reconocimiento dentro de la sociedad, y así poder formar su grupo de trabajo para tener un buen desempeño como presidente municipal en donde este pueda motivar a los demás.

Dentro de un municipio es muy fundamental que el presidente municipal trabaje en equipo con los regidores y síndicos, para así poder cubrir las demandas de la sociedad, brindando un buen desempeño, para poder dar resultados en la sociedad gobernada. Y de esta forma generar una satisfacción dentro de la sociedad.

La mejor herramienta que puede tener un presidente municipal, para poder tener un buen desarrollo dentro del municipio; es la capacidad de gestión, ya que a base de esta el presidente municipal, podrá gestionar recursos para su municipio, ya sea en el ámbito estatal o federal y de esta manera poder cubrir las necesidades de la sociedad.

Es conveniente que el presidente municipal se rodee de personas con un nivel económico aceptable, para que le transmitan diferentes ideas, para con ello poder lograr un cumplimiento de demandas más amplio, también es bueno que se rodee de personas que tengan o logren una buena administración, para con ello tener un amplio manejo de los recursos, así como poder maximizarlo. También resulta importante que tenga personal sociable y humanístico, para que logre un mayor desarrollo y cubrimiento de necesidades, y de esa forma tener más cercanía dentro de la sociedad.

Para un municipio resulta controvertida la edad, pero la mayoría de los alcaldes, han contado con la edad de entre 30 y 45 años de edad, ya que de esta forma la edad cuenta como un reflejo de seriedad. Donde la mayoría de los alcaldes han sido hombres, aunque en la actualidad ya ha habido mujeres alcaldes, la posición económica de un presidente municipal si influye, pero no determina su triunfo en una elección, ya que, si cuenta con recursos económicos, le será más fácil desplazarse para lograr un mejor desempeño.

Para ser presidente municipal de Ozumba en general el aspirante tiene que contar con una buena aceptación, contar con carisma, tener un nivel económico bueno, ser

nativo del municipio, ser líder dentro de la comunidad, ya que en esta comunidad no influye el partido.

Ozumba es un municipio que, por sus características y tamaño, el cargo de presidente municipal recae en aquellas personas que cuenten con arraigo social, independiente de su preparación académica o de su experiencia administrativa. Los presidentes municipales en los últimos trienios son personalidades políticas, con gran desarrollo en profesional dentro de los partidos políticos o como operadores públicos sin haber ocupado anteriormente alguna dirección dentro de la administración pública, por lo que su cargo se lo deben más a los votos que a la capacidad o profesionalismo demostrado anteriormente.

Luis Alfredo, Hugo Gonzales y Marco Antonio, los dos primeros del PRI, y el tercero del PAN, son reconocidos políticos de Ozumba que no eran reconocidos con alguna capacidad para desempeñar el cargo de presidente municipal. Parece que la popularidad es más importante para los ciudadanos que su capacidad técnica, su nivel de estudios o perfil académico.

La tradicional alternancia que se vive en el municipio, como lo marca Rafael Cedillo “Ozumba es un municipio en donde los votantes eligen como alcalde a personas que suele ser populares, que tienen convivencia con la sociedad que han realizado actividad pública en las delegaciones y que son reconocidas por pertenecer a una familia importante o alguno de los grupos de la comunidad” (pp. 33-136). Un rasgo importante que nos habla del perfil profesional de los alcaldes de este municipio es

que varios de ellos no son profesionistas o que proviene de alguna actividad distinta de la política, como el ser comerciante o tener un oficio de tablero.

Para el desempeño eficiente del presidente municipal mexiquense se estableció que para este son necesarias tanto las competencias administrativas como políticas, pues la máxima autoridad municipal no sólo debe conocer aspectos técnicos de la administración pública sino también ser un buen gobernante; es la persona que conduce política y administrativamente el cabildo y la función pública local. El alcalde como cabeza del ayuntamiento y de la administración municipal, realiza tareas de gestión de recursos, de negociación, cabildeo y entendimiento con los funcionarios de los municipios vecinos o de otros niveles de gobierno, con el fin de lograr beneficios colectivos para los gobernados. Aunque se debe subrayar que éstos gobiernan más con objetivos a corto plazo, sin tener una visión prospectiva, pues al dejar el poder no tiene claro que tareas pendientes dejan en su localidad (Sánchez y Cedillo, 2019: 158).

En definitiva, el perfil profesional y académico de los presidentes municipales en Ozumba es muy importante, pero no ha sido hasta hoy indispensable. Si bien es cierto que estos deben de reunir requisitos necesarios como la experiencia la preparación, experiencia política, técnica y tecnológica, capacidad de gestión, de dirección y lideras; también es importante señalar que el cargo es más político que administrativo.

Hasta hoy la falta de preparación académica y formación en administración pública de los presidentes municipales son indicador del por qué Ozumba todavía muestra, problemas de desarrollo económico y algunas insuficiencias en seguridad, salud.

Evidente mente que se requiere que los presidentes tengan un mejor perfil profesional, pero es un problema que aqueja a los municipios y al país.

Con este trabajo se argumentó que el perfil profesional de los presidentes municipales en Ozumba no es el deseable, y que las posibles causas se derivan de la dinámica política del lugar, como la alternancia política, las prácticas tradicionales, la cultura política e incluso la falta de interés de grandes profesionistas de la localidad por participar activamente en la localidad, hay gente muy capaz en el municipio, pero parece que no les interesa participar en la actividad pública.

CONCLUSIONES

La profesionalización como un mecanismo para garantizar que los presidentes municipales estén dotados de conocimientos, capacidades, competencias y habilidades, es una propuesta llena de buenas intenciones, debido a que, por ser un cargo de elección, no hay impedimento de ley que los obligue. La ley electoral del estado de México no tiene como requisito que cumplan con un nivel de estudios, perfil o experiencia a los candidatos a alcaldes.

En este trabajo se utilizó algunos indicadores de la profesionalización de los servidores públicos para ser aplicados al caso de los presidentes municipales. Las dimensiones fueron el nivel de estudios, el perfil académico, la experiencia política y administrativa y cualidades personales para ejercer el cargo. Lo cierto es que los presidentes municipales en Ozumba no cuentan con un perfil deseable, para ser alcaldes, pero si tienen la experiencia política-partidista que se les demanda para ser candidatos y posteriormente ocupar el cargo.

En el municipio de Ozumba que es una localidad con características rurales y de problemas de seguridad, empleo y servicios educativos y de salud. Ha tenido presidentes municipales que no necesariamente cuenta con estudios de licenciatura, incluso en la historia hay registro de algunos que se dedicaban al comercio de la carne u otras actividades no políticas. Como pequeños empresarios, por ejemplo, Marco Antonio Gallardo Lozada considerado como pequeño emprendedor.

De igual forma Ozumba es reconocido por ser un municipio con mucha alternancia política, en donde han gobernado el PRI, PAN, PRD, PAS Y PT, por lo que la disputa política es muy fuerte, incluso hasta violenta, hay sonados casos que las oficinas electorales han sido tomadas y violentadas por la ciudadanía. También hay casos de candidatos que han competido en varias ocasiones incluso por partidos políticos distintos. Por lo tanto, en Ozumba la vida política municipal es muy intensa y logra que la población se involucre mucho cuando hay elecciones por la alcaldía. No es secreto que en Ozumba las elecciones municipales alcanzan mayor interés, que la de diputados y senadores, incluso que hasta la de la república.

En Ozumba los presidentes municipales del 2009-2018, cuando fueron candidatos no contaban con experiencia en la administración pública municipal; sin embargo, si tenían una amplia trayectoria política y partidista. Luis Alfredo Galicia Arrieta y Hugo Gonzales Cortes, tenían amplia trayectoria dentro del Partido Revolucionario Institucional, y eran líderes sociales, el primero es abogado y el segundo es contador por lo que si tenían un nivel aceptable de estudios. Por su parte Marco Antonio Gallardo Lozada, toda su vida le había dedicado a los negocios familiares y particulares, pero ya tenía amplia trayectoria dentro del Partido Acción Nacional.

Los datos expuestos en este trabajo, nos indican que en Ozumba, por ser una localidad relativamente pequeña y muy tradicional, lo que importa es que los candidatos a la presidencia municipal sean conocidos, que tengan trayectoria social y política, sin que sean expertos en la materia de administración pública. La población suele votar por los candidatos, por su carisma, por su labor política o por

la familia a la que pertenecen, pero no se fijan mucho en el perfil, ni nivel de estudios o si reúne los requisitos profesionales para ocupar el cargo.

En las entrevistas, los presidentes municipales manifiestan que más que una preparación o formación en administración pública, los que ocupen ese cargo deben poseer otro tipo de características, cualidades como la sensibilidad, la capacidad de gestión, el manejo de grupo, el don de mando, incluso las relaciones políticas. Consideran que es importante la preparación y la experiencia en la administración pública, pero que es igual o más importante rodearse de gente capaz y gobernar por el bienestar de la población.

La trayectoria social y política es muy importante para que una persona pueda ser candidata a presidente municipal, pues los partidos políticos postulan a personalidades que sean reconocidas dentro de la comunidad y que pueda garantizar con ello el triunfo en las elecciones. Porque finalmente en Ozumba la gente vota por el candidato, más que por el partido político o por su experiencia en la administración pública. Las cualidades sociales y políticas de los candidatos suelen ser uno de los principales motivos, el cual las personas votan por equis persona, por una persona que tal vez no tenga mucha experiencia ni conocimiento para ocupar el cargo de alcalde.

No quiere decir que la experiencia político administrativo no sea importante, si no que esta puede ser cubierta, con la integración de un equipo de gobierno capaz y preparado, para ocupar las direcciones, desde luego que el presidente municipal será quien dirija a este equipo capaz y quien con sus cualidades políticas pueda

conducirlos por los caminos de la buena gestión y administración. En tal sentido la experiencia político administrativo es deseable, pero no es condición insalvable en la dirección política en un municipio.

Los resultados de esta investigación no revelan que el presidente municipal en un municipio como Ozumba tendrá mejores posibilidades de hacer una mejor gestión, si estuviera preparado y profesionalizado; lo cual nunca ocurre. Sin embargo, no debemos olvidar que cargo de presidente municipal es más político que administrativo y que al final al integrar un buen equipo de trabajo pueden complementarse las actividades políticas con las administrativas, no olvidar que a los jefes de área se les exige cumplir con perfiles idóneos e incluso que estén certificados. Los presidentes municipales de Ozumba, muestran bajos niveles de profesionalización para ocupar el cargo, pero contaban con elevados niveles de formación política que les ayudo a cubrir su encomienda.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Arévalo, José Octavio (2006). *La profesionalización del Servicio Público en Administraciones municipales*, México: INAFED.
- Aguilar, Luis F. (2003). *Profesionalización del Servicio Público en México*, México: Universidad Iberoamericana.
- Al momento noticias (2015) “Yo no les pedí que fueran policías: alcalde de Ozumba”, *en al momento noticias*. 3 de marzo. [Consultado en línea]. 5 de julio 2018. En <http://almomento.mx/yo-no-les-pedi-que-fueran-policias-alcalde-de-ozumba/>
- Arzaluz Solano, Socorro (2002). *Participación ciudadana en la gestión urbana de Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Ecatepec (1997-2000)*. Toluca, México: IAPEM.
- Barrales Magdalena, Alejandra (2013). *Experiencia en la política*, México: Acervo de la comisión de gobierno de la asamblea legislativa del Distrito Federal. Fecha de consulta 03 de abril de 2018. Disponible en http://www.eclac.org/celade/noticias/paginas/9/46199/20_alejandra_barrales.pdf
- Bolos, Silva (2003). *Organizaciones sociales y gobiernos municipales: construcción de nuevas estrategias de participación*. México: Universidad Iberoamericana.
- Botero López, Hugo (2013). *Plan de capacitación, Bienestar social e incentivos*, [Acervo de la unión Antioquia. Fecha 03 de abril de 2017]. Disponible en http://www.launion-antioquia.gov.co/apc-aa-files/37383965613665313238306430363333/PLAN_DE_CAPACITACION.pdf
- Cabrero, Enrique (1996). *Los dilemas de la modernización municipal. Estudios sobre la gestión hacendaría en municipios urbanos de México*, México: CIDE-Miguel Ángel Porrúa.
- Campero Cárdenas, Gildardo (2013). *El concepto ideal y la construcción de modelos para el cambio organizacional*, [acervo de jurídicas, México: UNAM, [fecha de visita 03 de abril de 2019]. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/40/pr/pr11.pdf>.
- Castro Domingo, Pablo (2006). *Los que ya bailaron que se sienten: Cultura política, ciudadanía y alternancia electoral*, México: CONACYT-Miguel Ángel Porrúa.
- Cedillo Delgado, Rafael (2008). “¿Alternancia electoral o alternancia política? Una revisión de los municipios de Chiautla, Isidro Fabela y Ozumba, en el Estado

- de México (2000 y 2003)", en *Espacios Públicos*, vol. 11, núm. 23, diciembre, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México; pp. 118-139.
- Cedillo Delgado Rafael (2014). "El perfil profesional y académico de los presidentes municipales del Estado de México, 2009-2012", en *Espacios Públicos*, vol. 17, núm. 40, mayo-agosto, Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 119-143.
- Cedillo Delgado Rafael (2017), "Cambio y continuidad en las elecciones Municipales del Estado de México: 1996-2015", en *Apuntes Electorales*, Año XVI, núm. 56, Toluca, Instituto Electoral del Estado de México, pp. 91-121.
- Cedillo Delgado Rafael (2019), "El perfil de los presidentes municipales del estado de México", en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 55-78.
- Cisneros Rancho, Gregorio (2019). Preparación político-administrativa del presidente municipal", en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 79-93.
- Código Electoral del Estado de México (2014). [Consultado en línea], Toluca. México: Instituto Electoral del Estado de México, en http://www.ieem.org.mx/d_electoral/ceem.pdf
- COESPO (2017). *Cuántos habitantes hay en el Estado de México*, [En línea] Consultado en *Unionedomex*, Toluca, 19 de octubre, Consultado 31/05/18, en <http://www.unionedomex.mx/articulo/2017/10/19/ciudadanos/cuantos-habitantes-hay-en-el-estado-de-mexico-2017>
- Conde, Carola (1996). "El caso de Naucalpan de Juárez, Estado de México", en *Estado de México*. México: CIDE-Miguel Ángel Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2018). "Artículo 15", en CPEUM, México, SEGOB/Congreso de la República Mexicana.
- Constitución Política del Estado libre y soberano de México (2018). [Consultado en línea], Toluca. México: Instituto Electoral del Estado de México, en Periódico Oficial Gaceta de Gobierno", en <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig001.pdf>
- Cortés Padilla, Ricardo y López Torres, Ricardo (2019). "Experiencia político administrativa en los municipios mexiquenses", en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios*

Mexiquenses? Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 115-131.

Cruz Yáñez, Tania (2014). "De las redes sociales, desde una perspectiva de análisis en procesos de alcaldía en Ozumba". En Hernández de Olarte, Moroni Spencer (coord.). *Ozumba, Arte e Historia*, México: FOEM.

Díaz González, Samuel Espejel (1999). *Profesionalización de servidores públicos locales en México*, México: INAP.

El punto crítico (2016). "Denuncian al alcalde Marco Antonio Gallardo Lozada por agresión" *el punto crítico*. 10 de mayo 2016. [Consultado en línea]. 5 de julio 2018. En <http://www.elpuntocritico.com/noticias-edomex/132749-denuncian-al-alcalde-marco-antonio-gallardo-lozada-por-agresi%C3%B3n.html>

Espejel Mena, Jaime (2014). "Instituciones, políticas públicas y gobiernos locales en el Estado de México", en *Gobiernos locales*, núm. 17, México.

Evans Peter, Mann Michael (2013). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, [Acervo de JGM gobierno, archivo, PME, publicaciones, libro acuna Ciudad Autónoma de Buenos Aries - República Argentina], [fecha de visita 03 de Abril]. Disponible en http://www.jgm.gov.ar/archivos/pme/publicaciones/libro_acuna.pdf

González Ortiz, Felipe (2001). "Proceso electoral en condiciones culturales fronterizas; el caso del municipio de Huixquilucan en el Estado de México", en *Apuntes electorales*, año 1, Núm. 4, marzo-mayo. Toluca: IEEM.

Guerrero Omar (2013). *Desempeño gubernamental y terminación administrativa*, Biblioteca jurídicas, México UNAM libros], [fecha de visita 03 de abril de 2017. Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1820/12.pdf>.

Guerrero Orozco, Omar (1997). *Principios de la Administración Pública*, México, República de Colombia: ESAP.

Hernán, José (2009). "Recorta Gastos Gobierno de Ozumba", en *Adelante, el Diario de los mexiquenses*. México, 28 de agosto. [Consultado en línea]. 5 de julio 2018. En <https://adelanteweb.wordpress.com/2009/08/page/2/>

Hernández Gaona, Pedro Emiliano (2013). *El gobierno municipal*, [documento de biblioteca jurídicas México: UNAM libros. fecha de visita 03 de abril DE 2017 Disponible en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/325/10.pdf>>

Hernández Velásquez, Érica (2001). "Participación ciudadana en Naucalpan", en: *Apuntes electorales*, año 1, Núm. 4, marzo-mayo Toluca: IEEM, pp. 69-90.

- INAFED (2016). *Características de Buen Gobierno Municipal: 10 Lecciones prácticas para las Autoridades Municipales Electas*, México: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal,
- Jiménez Galván, Virginia, (1999). "Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Vivienda Rural en el Municipio de Ozumba". *Tesis para obtener el Título de Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública*, Centro universitario UAEM Amecameca, México.
- Martínez Luevano, Marisol, (2004). "Falta de Implementación de las Propuestas Electorales en el Municipio de Ozumba, 1997-2000", *Tesis para obtener el Título de Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública*. Centro Universitario UAEM Amecameca, México.
- Martínez Perales, Armando, (2000). "Participación Política de la Mujer: Estudios de Caso en tres Municipios de la Región Oriente del Estado de México (Chalco, Amecameca y Ozumba)", *Tesis para obtener el Título de Licenciado en ciencias políticas y administración Pública*, Centro Universitario UAEM Amecameca, México.
- Merino, Mauricio (1994). *En busca de la democracia municipal. La participación ciudadana en el gobierno local mexicano*. México: COLMEX.
- Merino, Mauricio (2006). *La Profesionalización Municipal en México*, México: CIDE.
- Morales y Gómez, Juan Miguel (2009). *Actualidad y Prospectiva de la Profesionalización de los servidores Públicos Municipales en el Estado de México*, México: Porrúa.
- Morales y Gómez, Juan Miguel y Gómez Collado Martha Estela (2018), "Avances de la Profesionalización en el Gobierno del Estado de México 2012-2014", en Moreno Espinoza Roberto, Covarrubias Moreno Oscar Mauricio. *Los Grandes Problemas y Procesos de Nuestro Tiempo*, México: IAPAS-UAEM.
- Nohlen, Dieter (2013). *Método comparativo*, [documento de uní Heidelberg], [fecha de visita 03 de abril]. Disponible en http://www.rzuser.uni-heidelberg.de/~k95/es/doc/diccionario_metodo-comparativo.pdf
- Olmedo Raúl (1998). *Diccionario Práctico de la Administración Pública Municipal*, México: COMUNA.
- Putnam, Robert D (1993). *Making Democracy Work. Civic traditions in modern Italy*. New Jersey, Estados Unidos, Princeton University Press.
- Rojas Martínez, Rene Alberto, (2019). *Profesionalización de Autoridades Municipales de Ozumba, estado de México 2013-2015 y 2016-2018*. Tesis

para obtener el título de Ciencias Políticas y Administración Pública, del centro universitario uaem Amecameca. Asesora Maestra Mónica Selene Meléndez Rivera.

Rojas Valencia, Francisca, (2002). “Análisis social del progreso en la delegación San José Tlacotitlán del Municipio de Ozumba y la Colonia los Hornos San Francisco del Municipio de Ixtapaluca, Estado de México 1999-2000”. *Tesis para obtener el Título de Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública*, Centro Universitario UAEM Amecameca. México.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) (2019a). *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C.- SIEA (UAEM). pp. 55-78.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Jaimes Estrada, Justino (2019b). “La profesionalización de los presidentes municipales”, en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 11-32.

Sánchez Ramos, Miguel Ángel, Mejía Guzmán, Alejandra Ivonne y Beltrán Gómez, Talía Elizabeth (2019c). “Desempeño gubernamental municipal”, en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 33-52.

Silva Rivera, María del Pilar y Meléndez Rivera, Mónica Selene (2019). “Redes, experiencia política y desempeño gubernamental”, en Sánchez Ramos, Miguel Ángel y Cedillo Delgado Rafael (Coords.) *¿Quiénes gobiernan los Municipios Mexiquenses?* Cheyenne, Estados Unidos: Science Associated Editors, L. L. C. pp. 133-153.

Tarrés, María Luisa (2004). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México, D.F: Miguel Ángel Porrúa.

Villanueva Rangel, Haydee (2002). *Necesidad de Creación del Instituto de la Función Pública en México*. Tesis para Maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Derecho y Criminología.

Weber, Max (1996). *Economía y Sociedad, Esbozo de sociología comprensiva*, segunda reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max (2013). *La política como vocación*, [documento preparado por el programa de redes informáticas y productivas de la Universidad Nacional de general San Martín], [fecha de visita 03 de abril]. Disponible en <http://www.hacer.org/pdf/weber.pdf>

Yanome Yesaki, Mauricio (2013). *El concepto de servicio público y su régimen jurídico en México*, Acervo de la Biblioteca jurídica Virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM. Fecha de visita 03 de Abril de 2017. Disponible en <http://www.bibliojuridica.org/libros/6/2544/31.pdf>

Ziccardi, Alicia (1995). *La tarea de gobernar: gobiernos locales y demandas ciudadanas*, México, México: UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

Zilli, Martha (2013). *La Profesionalización del servidor Público Prolegómenos. Derechos y Valores*, Red de Revistas Científicas de América Latina en línea, Fecha de visita 30 de febrero de 2017. ¿Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=id=87622620002>

MEMORIAS

IEEM (2016). “Memoria de los procesos electorales en el Municipio de Ozumba, Estado de México, 1990-2015” [en línea]. Dirección de Organización del Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado el 12 de octubre de 2017, en http://www.ieem.org.mx/memoelec/2009/m/069_Ozumba.pdf

ENTREVISTAS

Galicia Arrieta, Luis Alfredo, (2014) “Entrevista sobre el perfil político de los presidentes municipales de Ozumba Estado de México”, Licenciado en derecho, por la Universidad Autónoma Metropolitana, realizada el 16 de junio de 2014, en el Centro Universitario UAEM Amecameca.

González Cortes, Hugo, (2014) “Entrevista sobre el perfil político de los presidentes municipales de Ozumba Estado de México”, *Licenciado en Contaduría pública*, por la Universidad del Valle de México, realizada el 21 de mayo de 2014, en el palacio municipal de Ozumba Estado de México.